



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

**Centro de Conciliación
Laboral del Estado
de Aguascalientes**

Manual de Contabilidad Gubernamental

MAYO 2023



Contenido

Finalidad	5
Objetivo	5
Alcance	5
Interpretación.....	5
Actualización	5
Resumen de contenido.....	6
Metodología.....	6
Siglas	7
Marco Jurídico	7
Legislación General y Federal.....	7
Legislación Local	7
Lineamientos Técnicos	8
Clasificadores:	8
CRI-CE-CFF.....	8
COG-CTG-CE.....	11
CA.....	36
CFG-CP	37
CFF.....	42
Inventarios:	43
CBM	43
CBI	44
Lineamientos:	46
MCI.....	46
MCE	47
Valoración General.....	50
Definición de Activo	51
Valores de Activos y Pasivos	51
Consideraciones Adicionales a los Valores de los Activos y de los Pasivos	52
Valor Inicial Y Posterior Del Activo y pasivo,	52
ACTIVO.....	52

Circulante	52
No Circulante.....	53
PASIVO.....	53
Reglas Específicas	54
Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras.....	54
Estimación para cuentas incobrables.....	54
Depreciación y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.	54
Revisión de la vida útil.	55
Casos particulares.	55
Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición.	57
Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles.	57
Diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de bienes.	57
Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.	58
Bienes no localizados.	58
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.	58
Cuentas por cobrar de ejercicios anteriores.	58
Cambios en criterios, estimaciones contables y errores.	58
Matrices: Ingreso, egreso y bienes	59
Catálogo de Cuentas	93
Lista de Cuentas:	93
Géneros.....	123
Instructivo de Cuentas:	125
Procedimientos	128
Estados Financieros	129
Estructura:.....	129
Formatos y contenido	130
Información Contable	130
Notas de Desglose	132
Información Presupuestaria	139
Estado Analítico de Ingresos	139
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	139
Endeudamiento	140
Intereses de la Deuda.....	140
Información Programática	140

Indicadores de resultados.....	141
Anexos	141
Guía Contabilizadoras	141
Instructivos de Cuentas:	154
Información Contable	198
Estado de Actividades	198
Estado de Situación Financiera.....	200
Estado de Variación en la Hacienda Pública	201
Estado de Cambios en la Situación Financiera.....	203
Estado de Flujos de Efectivo	205
Estado de Analítico del Activo	206
Estado de Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	207
Información Presupuestaria	209
Estado Analítico de Ingresos	209
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	210
Endeudamiento Neto	214
Interés de la Deuda	215
Conciliación Presupuesto-Contabilidad	215
Estados e Informes Programáticos	217
Estados e Informes Programáticos	217

Finalidad

Objetivo

El presente Manual de Contabilidad tiene el objetivo de establecer las bases normativas y técnicas bajo las cuales se estableció el modelo de contabilidad del ente público, y facilita el entendimiento de la estructura contable y presupuestal con sus respectivos procedimientos de registro.

Con referencia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, LGCG, en su artículo 20 indica "Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo."

Así mismo en la LGCG, en las disposiciones generales establece en el artículo 4° que "Manuales de contabilidad: los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema"

Aunado, el CONAC como órgano rector de la armonización contable publicó en el DOF de fecha 22 de noviembre de 2010 la estructura general del Manual de Contabilidad, y a partir de esta fecha se sigue actualizando en su contenido.

Este Manual pretende facilitar la generación de información financiera de la contabilidad gubernamental como insumo para la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, como para la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Alcance

El presente Manual de Contabilidad solo es aplicable a la estructura interna del ente público.

Interpretación

La Unidad Administrativa Competente en Materia de Contabilidad Gubernamental del ente se considera la única facultada para interpretar el contenido del presente Manual, es decir la Coordinación Administrativa.

Actualización

El presente Manual de Contabilidad se actualizará de manera anual si se considera que exista algún código, procedimiento de registro o estado financiero lo amerite por su importancia relativa.

Resumen de contenido

El presente Manual de Contabilidad está conformado por:

Marco Jurídico: Se enuncia las principales leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que son aplicables al ente público en su competencia federal, estatal y municipal.

Lineamientos Técnicos: Se establece con base en la facultad del ente público los documentos que puede generar, y que establecen lo propio en relación a los documentos del Consejo Nacional de Armonización Contable acordó y publicó.

Catálogo de Cuentas: Se establece la esencia de la contabilidad gubernamental, es decir su estructura definida en la Lista de Cuentas y su respectivos instructivos de cuenta generales detallado que posibilitan los procedimientos de registro expresados en la Guía Contabilizadora y su Instructivo de manejo de cuentas.

Estados Financieros: Se establece la estructura, formato y contenido de la información financiera a generar; se incluye las características de la información a difundir en materia de transparencia de la contabilidad gubernamental.

Se establece la información financiera, la información de la Cuenta Pública.

Se agrega la generación de información de disciplina financiera.

Anexos: Se establece cédulas que cambian cada año y se facilita su actualización a mostrarlas como un anexo.

Metodología

Para la elaboración del presente Manual de Contabilidad se estableció el contenido mínimo de acuerdo a la norma de contabilidad gubernamental (artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos del CONAC), y se detalló el contenido específico a integrar que facilitara el aprendizaje del usuario de la información financiera de la contabilidad gubernamental.

Siglas

SIGLA	CONCEPTO
CBI	Catálogo de Bienes Inmuebles
CBM	Catálogo de Bienes Muebles
CA	Clasificación Administrativa
CE	Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
CFG	Clasificación Funcional del Gasto
CP	Clasificación Programática
CFF	Clasificador por Fuentes de Financiamiento
COG	Clasificador por Objeto del Gasto
CRI	Clasificador por Rubros de Ingresos
CTG	Clasificador por Tipo de Gasto
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
MCG	Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental
MCE	Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
MCI	Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
PC	Plan de Cuentas
PBCG	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
SCG	Sistema de Contabilidad Gubernamental
SSB	Sistema Simplificado Básico
SSG	Sistema Simplificado General
CACEA	Consejo de Armonización Contable del Estado de Aguascalientes
LC	Lista de Cuentas

Marco Jurídico

Legislación General y Federal

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley General de Responsabilidades Administrativas

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

Legislación Local

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes.

Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes.

Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.
Ley de Deuda Pública del Estado de Aguascalientes.
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes.
Ley de Bienes del Estado de Aguascalientes.
Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
Ley de Fiscalización Superior del Estado de Aguascalientes.
Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes.
Lineamiento Técnico para la Integración de los Informes Mensuales y para la Integración de los Informes de Avance de Gestión.

Lineamientos Técnicos

El ente público al adoptar los acuerdos del CONAC se ve en la necesidad y facultad encomendada de establecer lo específico que coadyuve a la implementación del mismo acuerdo. Uno de los sustentos básicos para establecer la estructura mínima se apoya en el artículo 41, que textualmente indica "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática." Por lo tanto, es necesario establecer cómo se estructura los clasificadores propios (ingreso y gasto) y los catálogos de bienes, lo cual detona y posibilita la lista de cuentas.

Así mismo, y que, una vez establecido la estructura anterior, se ve en la necesidad de crear el vínculo de datos creados (estructuras presupuestales, contables y de inventarios), es decir la matriz de conversión que según el artículo 40, textualmente indica "Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes."

Clasificadores: CRI-CE-CFF

Clasificador por Rubros de Ingresos: El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

El CRI tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-2-2 dígitos:)

Rubro: El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

Tipo: Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

Clase: (tercer nivel) clasificación según las necesidades internas.

Concepto: (cuarto nivel) detalle que conserva la armonización con el Plan de Cuentas y establece su vinculación a la Lista de Cuentas.

CRI	Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Denominación
900000	9	0	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones
910000	9	1	0	0	Transferencias y Asignaciones
914100	9	1	42	0	Transferencias y Asignaciones
914221	9	1	42	21	Transferencias Estatales

Clasificación Económica: La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, comola de las cuentas de financiamiento, se propone de tres dígitos (1-1-1) tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	Descripción
1	Ingresos
1.1	Ingresos Corrientes
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos

Clasificador por Fuentes de Financiamiento: El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Para la transición a la Disciplina Financiera, la estructura básica de la CFF que se propone es de dos dígitos y se alinea a la norma obligatoria desde 2018.

CFF	Denominación	Descripción
1	No Etiquetado	Son los recursos que provienen de Ingresos de libre disposición y financiamientos.
11	Recursos Fiscales	Son los que provienen de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y cuotas y aportaciones de seguridad social; incluyen las asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los Órganos Autónomos y a las entidades de la administración pública paraestatal, además de subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo; así como ingresos diversos y no inherentes a la operación de los poderes y órganos autónomos.
14	Ingresos Propios	Son los que obtienen las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal como pueden ser los ingresos por venta de bienes y servicios, ingresos diversos y no inherentes a la operación, en términos de las disposiciones legales aplicables.
15	Recursos Federales	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, por concepto de participaciones, convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal, según corresponda.
17	Otros Recursos de Libre Disposición	Son los que provienen de otras fuentes no etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores. como el caso de aplicación de un remanente.

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de ingresos, es necesario habilitar una relación de CRI-CE y de ser posible esta relación al CFF, estableciendo una regla estructurada.

Alineación del CRI-CE-CFF

CRI					CE			CFF		
Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Nombre	1	2	3	Nombre CE	FF	Nombre CFF
9	0	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.						
9	1	0	0	Transferencias y Asignaciones						
9	1	42	1	Transferencias Estatales	1	1	8	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes recibos.	11	Fiscales
9	1	42	2	Transferencias Estatales Extraordinarias	1	1	8	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes recibos.	11	Fiscales
5	0	0	0	Productos						
5	1	0	0	Productos						
5	1	41	0	Productos						
5	1	41	1	Intereses	1	1	4	Productos Corrientes	11	Fiscales
7	0	0	0	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
7	3	0	0	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
7	3	41	0	Otros Ingresos	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	11	Fiscales
7	3	41	1	Otros Ingresos	1	1	6	Venta de Bienes y Servicios	11	Fiscales

COG-CTG-CE

Clasificador por Objeto del Gasto: El COG es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener

bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

El COG tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-1-1 dígitos):

Capítulo: Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

Concepto: Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

Partida: Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:

a) La **Partida Genérica:** Se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.

b) La **Partida Específica:** Corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá con base en sus necesidades, generar su apertura, con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas y su vinculación a la Lista de Cuentas.

Clasificador por Tipo de Gasto: El CTG relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

La estructura básica de la CTG que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

COG	Capítulo	Concepto	Partida Genérica	Partida Específica	Denominación
10000	1	0	0	00	Servicios Personales
11000	1	1	0	00	Carácter Permanente
11100	1	1	3	00	Sueldo Base
11301	1	1	3	01	Sueldos Base

Clasificación Económica: La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los

lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	Denominación
2	Gastos
2.1	Gastos Corrientes
2.1.1	Gastos de Consumo
2.1.1.1	Remuneraciones
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social
2.2	Gastos de Capital
2.2.1	Construcciones en Proceso
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)
2.2.2.1	Viviendas, Edificios y Estructuras
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de COG-CTG y de ser posible esta relación al CE, estableciendo una regla estructurada.

Alineación COG-CTG-CE

COG					CTG	CE					
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre CE
1	0	0	00	Servicios Personales	1	Corriente					
1	1	1	01	Dietas	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	1	2	01	Haberes	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	1	3	01	Sueldos Base	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	1	4	01	Remun Extranjero	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	2	1	01	Honorarios	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	2	2	01	Remun Eventuales	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	2	3	01	Servicio social	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones

1	2	4	01	Conciliación y Arbit	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	1	01	Prima quinquenal	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	1	02	Acreditación por años de servicio	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	1	03	Antigüedad	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	2	01	Prima Vacacional	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	2	02	Prima Dominical	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	2	03	Aguinaldo	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	2	04	Días de descanso laborados	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	2	05	Vacaciones no disfrutadas por finiquito	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	3	01	Horas extraordinarias	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	4	01	Compensaciones	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	5	01	Sobre haberes	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	7	01	Honorarios especiales	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	4	1	01	Cuotas IMSS	1	Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	4	1	02	Cuotas al ISSSTE	1	Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	4	1	03	Fondo de Prestaciones Econo.	1	Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social

1	4	2	01	Aport INFONAVIT	1	Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social	
1	4	2	03	Aport Fondo de Vivienda ISSSPEA	1	Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social	
1	4	3	02	Cuotas para el Sist. Ahorro. Retiro	1	Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social	
1	5	1	01	Fondo de Ahorro	1	Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social	
1	5	2	01	Indemn por Retiro	1	Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social	
1	5	2	02	Indem por accidente de trabajo	1	Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social	
1	5	3	01	Prestaciones y haberes de retiro	1	Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social	
1	5	4	01	Apoyo de transporte	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	5	4	02	Apoyo de renta	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	5	4	03	Bono de despensa	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	5	5	01	Capacitación SP	1	Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social	
1	5	9	01	Servicio de estancia de bienestar infantil	1	Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social	
1	5	9	02	Pago de marcha	1	Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social	

1	6	1	01	Prev de carat labora	1	Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social	
1	7	1	01	Acreditación por titulación en la docencia	1	Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social	
1	7	1	02	Acreditación al personal docente por años de estudio de licenciatura	1	Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social	
1	7	1	03	Estímulos al personal	1	Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social	
1	7	2	01	Recompensas	1	Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
2	0	0	00	Mat y Suministros	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	1	01	Mat y útiles oficin	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	2	01	Mat y útiles impresi	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	3	01	Mat Estadístico y G	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	4	01	Mat y útiles Tec In	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	5	01	Mat impreso e info	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	6	01	Material de limpieza	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

2	1	7	01	Mat y útiles Enseñ	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	8	01	Mat P Reg Bienes	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	2	1	01	Prod Alim Seg Pub	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	2	2	01	Productos alimenticios para animales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	2	3	01	Utensilios alimentac	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	1	01	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	2	01	Insumos textiles	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	3	01	Prod papel cartón	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	4	01	Combustibles	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	5	01	Prod Químicos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	6	01	Prod metálicos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

2	3	7	01	Prod Cuero Piel	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	8	01	Mcías p comercializ	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	3	9	01	Otros productos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	1	01	Mat Constr Mineral	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	2	01	Mat Constr Concret	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	3	01	Mat Constr Cal Yes	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	4	01	Mat Constr Madera	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	5	01	Vidrio y productos de vidrio	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	6	01	Mat Eléctrico	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	7	01	Artículos metálicos para la construcción	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	8	01	Materiales complementarios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

2	4	9	01	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	1	01	Productos químicos básicos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	2	01	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	3	01	Medicinas y productos farmacéuticos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	4	01	Materiales, accesorios y suministros médicos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	5	01	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	6	01	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	9	01	Otros productos químicos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

2	6	1	01	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	6	2	01	Carbón y sus derivados ²⁶² Carbón y sus derivados	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	1	01	Vestuario y uniformes	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	2	01	Prendas de seguridad y protección personal	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	3	01	Artículos deportivos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	4	01	Productos textiles	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	5	01	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir.	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	8	1	01	Sustancias y materiales explosivos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	8	2	01	Materiales de seguridad pública	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

2	8	3	01	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	1	01	Herramientas menores	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	2	01	Refacciones y accesorios menores de edificios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	3	01	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	4	01	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

2	9	5	01	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	6	01	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	7	01	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	8	01	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	9	01	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	0	0	00	Servicios Generales	1	Corriente					
3	1	1	01	Energía eléctrica	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

3	1	2	01	Gas	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	3	01	Agua	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	4	01	Telefonía tradicional	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	5	01	Servicio de telefonía celular	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	6	01	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	7	01	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	8	01	Servicios postales y telegráficos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	9	01	Servicios integrales y otros servicios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	1	01	Arrendamiento de terrenos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	2	01	Arrendamiento de edificios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

3	2	3	01	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	4	01	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	5	01	Arrendamiento de equipo de transporte	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	6	01	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	7	01	Arrendamiento de activos intangibles	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	8	01	Arrendamiento financiero	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	9	01	Otros Arrendamientos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

3	3	1	01	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	2	01	Servicios de diseño, arquitectura, de ingeniería y actividades relacionadas	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	3	01	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	4	01	Servicios de capacitación	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	5	01	Servicios de investigación científica y desarrollo	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	6	01	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

3	3	7	01	Servicios de protección y seguridad	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	8	01	Servicio de vigilancia	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	9	01	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	1	01	Servicios financieros y bancarios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	2	01	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	3	01	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	4	01	Seguro de responsabilidad patrimonial y fianzas	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	5	01	Seguro de bienes patrimoniales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	6	01	Almacenaje, envase y embalaje	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

3	4	7	01	Fletes y maniobras	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	8	01	Comisiones por ventas	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	9	01	Servicios bancarios y financieros, comerciales integrales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	1	01	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	2	01	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	3	01	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

3	5	4	01	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	5	01	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	6	01	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	7	01	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	8	01	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

3	5	9	01	Servicios de jardinería y fumigación	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	6	1	01	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	6	2	01	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	6	3	01	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

3	6	4	01	Servicios de revelado de fotografías	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	6	5	01	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	6	6	01	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	6	9	01	Otros servicios de información	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	1	01	Pasajes aéreos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	2	01	Pasajes terrestres	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	3	01	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	4	01	Autotransporte	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	5	01	Viáticos en el país	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	6	01	Viáticos en el extranjero	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

3	7	7	01	Gastos de instalación y traslado de menaje	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	8	01	Servicios integrales de traslado y viáticos	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	9	01	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	8	1	01	Gastos de ceremonial	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	8	2	01	Gastos de orden social y cultural	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	8	3	01	Congresos y convenciones	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	8	4	01	Exposiciones, ferias y festivales	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	8	5	01	Gastos de representación	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	9	1	01	Servicios funerarios y de cementerios	1	Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	9	2	01	Impuestos y derechos	1	Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales

3	9	3	01	Impuestos y derechos de importación	1	Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales
3	9	4	01	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	1	Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales
3	9	5	01	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales
3	9	6	01	Otros gastos por responsabilidades	1	Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales
3	9	7	01	Utilidades	1	Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales
3	9	8	01	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1	Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales

3	9	9	01	Otros servicios generales	1	Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales
5	0	0	00	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2	Capital					
5	1	1	01	Muebles de oficina y estantería	2	Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	1	2	01	Muebles, excepto de oficina y estantería	2	Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	1	3	01	Bienes artísticos, culturales y científicos	2	Capital	2	2	4	2	Antigüedades y Otros Objetos de Arte
5	1	4	01	Objetos de valor	2	Capital	2	2	4	1	Metales y Piedras Preciosas
5	1	5	01	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	Capital	2	2	2	2	Equipo de tecnología de la información y comunicaciones
5	1	9	01	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	2	1	01	Equipos y aparatos audiovisuales	2	Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo

5	2	2	01	Aparatos deportivos	2	Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	2	3	01	Cámaras fotográficas y de video	2	Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	2	9	01	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	3	1	01	Equipo médico y de laboratorio	2	Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	3	2	01	Instrumental médico y de laboratorio	2	Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	4	1	01	Vehículos y equipo terrestre	2	Capital	2	2	2	2	Equipo de transporte
5	4	2	01	Carrocerías y remolques	2	Capital	2	2	2	2	Equipo de transporte
5	4	3	01	Equipo aeroespacial	2	Capital	2	2	2	2	Equipo de transporte
5	4	4	01	Equipo ferroviario	2	Capital	2	2	2	2	Equipo de transporte
5	4	5	01	Embarcaciones	2	Capital	2	2	2	2	Equipo de transporte
5	4	9	01	Otros equipos de transporte	2	Capital	2	2	2	2	Equipo de transporte
5	5	1	01	Equipo de seguridad pública	2	Capital	2	2	2	3	Equipos de Defensa y Seguridad
5	6	1	01	Maquinaria y equipo agropecuario	2	Capital	2	2	2	2	Otra maquinaria y equipo

5	6	2	01	Maquinaria y equipo industrial	2	Capital	2	2	2	2	Otra maquinaria y equipo
5	6	3	01	Maquinaria y equipo de construcción	2	Capital	2	2	2	2	Otra maquinaria y equipo
5	6	4	01	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	2	Capital	2	2	2	2	Otra maquinaria y equipo
5	6	5	01	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	Capital	2	2	2	2	Equipo de tecnología de la información y comunicaciones
5	6	6	01	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	2	Capital	2	2	2	2	Otra maquinaria y equipo
5	6	7	01	Herramientas y máquina-herramienta	2	Capital	2	2	2	2	Otra maquinaria y equipo
5	6	9	01	Otros equipos	2	Capital	2	2	2	2	Otra maquinaria y equipo
5	8	1	01	Terrenos	2	Capital	2	2	5	1	Tierras y Terrenos
5	8	2	01	Viviendas	2	Capital	2	2	2	1	Viviendas
5	8	3	01	Edificios no residenciales	2	Capital	2	2	2	1	Edificios no residenciales

5	8	9	01	Otros bienes inmuebles	2	Capital	2	2	2	1	Otras estructuras
5	9	1	01	Software	2	Capital	2	2	2	5	Programas de informática y bases de datos
5	9	2	01	Patentes	2	Capital	2	2	2	5	Otros activos fijos intangibles
5	9	3	01	Marcas	2	Capital	2	2	2	5	Otros activos fijos intangibles
5	9	4	01	Derechos	2	Capital	2	2	2	5	Otros activos fijos intangibles
5	9	5	01	Concesiones	2	Capital	2	2	2	5	Otros activos fijos intangibles
5	9	6	01	Franquicias	2	Capital	2	2	2	5	Otros activos fijos intangibles
5	9	7	01	Licencias informáticas e intelectuales	2	Capital	2	2	2	5	Otros activos fijos intangibles
5	9	8	01	Licencias industriales, comerciales y otras	2	Capital	2	2	2	5	Otros activos fijos intangibles
5	9	9	01	Otros activos intangibles	2	Capital	2	2	2	5	Otros activos fijos intangibles

CA

Clasificación Administrativa: La CA tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia.

Se ha adoptado una codificación básica de cinco (5) dígitos numéricos estructurados según los siguientes criterios:

- El primer dígito, identifica al Sector Público de cada orden de gobierno.
- El segundo dígito identifica al Sector Público no Financiero y al Sector Público Financiero de cada orden de gobierno.
- El tercer dígito, identifica a los principales sectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El cuarto dígito, identifica a los subsectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El quinto dígito se asignará para identificar y codificar a los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía, tal como define a estos la Ley de Contabilidad. Se incluirán a nivel del quinto dígito en forma consecutiva, los órganos autónomos creados por la Constitución de cada entidad federativa, según corresponda.

A partir del quinto dígito, la autoridad de cada orden de gobierno realizará la apertura de los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía que estime conveniente, de acuerdo con sus prácticas y metodologías habituales. En el marco de apertura por Ramo y Unidad Ejecutora, de acuerdo con su metodología específica de codificación institucional.

O	F	S	S2	E	Ra	UR	Nombre
1							SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
1	1						SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
1	1	1					GOBIERNO CENTRAL
1	1	1	2	0			ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y O FINANCIEROS
1	1	1	2	0	65	1	CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTE

CFG-CP

Clasificación Funcional del Gasto: la CFG agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y

111 subfunciones correspondientes al tercer dígito. Se utilizó una estructura de 3 dígitos (1-1-1)

El primer dígito identifica si el gasto funcional es de gobierno, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.

En el segundo dígito se desagregan 28 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.

En el tercer dígito se desagregan 111 subfunciones, de conformidad con la función a la cual corresponde el gasto.

La Clasificación Funcional del Gasto se puede desagregar a cuarto dígito en sub-subfunciones, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (finalidad, función y subfunción).

F	F2	SF	Nombre	Descripción
1			Gobierno	Comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público.

1	2		Justicia	Comprende la administración de la procuración e impartición de la justicia, como las acciones de las fases de investigación, acopio de pruebas e indicios, hasta la imposición, ejecución y cumplimiento de resoluciones de carácter penal, civil, familiar, administrativo, laboral, electoral; del conocimiento y calificación de las infracciones e imposición de sanciones en contra de quienes presuntamente han violado la Ley o disputen un derecho, exijan su reconocimiento o en su caso impongan obligaciones. Así como las acciones orientadas a la persecución oficiosa o a petición de parte ofendida, de las conductas que transgreden las disposiciones legales, las acciones de representación de los intereses sociales en juicios y procedimientos que se realizan ante las instancias de justicia correspondientes. Incluye la administración de los centros de reclusión y readaptación social. Así como los programas, actividades y proyectos relacionados con los derechos humanos, entre otros.
1	2	1	Impartición de Justicia	Comprende las acciones que desarrollan el Poder Judicial, los Tribunales Agrarios, Fiscales y Administrativos, así como las relativas a la impartición de justicia en materia laboral. Incluye infraestructura y equipamiento necesarios
1	2	4	Derechos Humanos	Comprende las actividades relacionadas con la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos en los ámbitos estatal, nacional e internacional. Incluye acciones orientadas a la organización del poder público que permita asegurar jurídicamente el pleno goce de los derechos humanos, así como al impulso del respeto y garantía de los mismos.

Clasificación Programática: la CP agrupa los programas presupuestarios (PP) de los entes públicos y permite organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos de los programas.

Grupo de Gasto	Tipo de Programas	Grupo de Programas	Modalidad	Nombre
Programable	Programas	Subsidios: Sector Social y Privado	S	Sujetos a Reglas de Operación

	Entidades Federativas y Municipios	U	Otros Subsidios
	Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos
		B	Provisión de Bienes Públicos
		P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas
		F	Promoción y fomento
		G	Regulación y supervisión
		A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)
		R	Específicos
		K	Proyectos de Inversión
	Administrativos y de Apoyo	M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional
		O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión
		W	Operaciones ajenas
	Compromisos	L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional
		N	Desastres Naturales
	Obligaciones	J	Pensiones y jubilaciones
		T	Aportaciones a la seguridad social

			Y	Aportaciones a fondos de estabilización
			Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones
	Programas de Gasto Federalizado		I	Gasto Federalizado
No Programable			C	Participaciones a entidades federativas y municipios
			D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca
			H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Para el ejercicio se crean proyectos que se alinean a los Programas Presupuestarios

PP	Proyecto	Nombre
1		CENTRO DE CONCILIACION LABORAL

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de CFG-CP y de ser posible esta relación al CA, estableciendo una regla estructurada.

CFG				Nombre	PROYECTO	NOMBRE
F	F2	SF				
1	0	0	0	GOBIERNO		
1	2	0	0	JUSTICIA		
1	2	1	0	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		
1	2	1	1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	1	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL

CFF

Clasificador por Fuentes de Financiamiento: El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Para la transición a la Disciplina Financiera, la estructura básica de la CFF 2019 que se propone es de dos dígitos y se alinea a la norma obligatoria desde 2018.

CFF 2019	Denominación	Descripción
1	No Etiquetado	Son los recursos que provienen de Ingresos de libre disposición y financiamientos.
11	Recursos Fiscales	Son los que provienen de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y cuotas y aportaciones de seguridad social; incluyen las asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los Órganos Autónomos y a las entidades de la administración pública paraestatal, además de subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo; así como ingresos diversos y no inherentes a la operación de los poderes y órganos autónomos.
14	Ingresos propios	Son los que obtienen las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal como pueden ser los ingresos por venta de bienes y servicios, ingresos diversos y no inherentes a la operación, en términos de las disposiciones legales aplicables.

15	Recursos Federales	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, por concepto de participaciones, convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal, según corresponda.
17	Otros Recursos de Libre Disposición	Son los que provienen de otras fuentes no etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores. como el caso de aplicación de un remanente.

Inventarios: CBM

Catálogo de Bienes Muebles: El CBM deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes valorados con las cuentas contables y realizar una administración efectiva y control de los bienes registrados. Igualmente debe señalarse la importancia de que el clasificador esté asociado automáticamente con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), para facilitar la preparación de la contabilidad nacional, actividad a cargo del INEGI.

El Catálogo de Bienes tiene por objeto establecer criterios uniformes y homogéneos para la identificación de bienes, definir su agrupamiento, clasificación, codificación y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles numéricos estructurados de la siguiente manera:

- El primer nivel, identifica al **GRUPO** de bienes conformado por un dígito y se relaciona con el Capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El segundo nivel identifica el **SUBGRUPO** de bienes dentro del catálogo consta de un dígito y se relaciona con el Concepto del Clasificador por Objeto del Gasto.

- El tercer nivel, identifica la **CLASE** de bienes, se relaciona con la Partida Genérica del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1 dígito.
- El cuarto nivel, identifica la **SUBCLASE** de bienes se relaciona con la Partida Específica del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El quinto nivel, finalmente, identifica al **NUMERO CONSECUTIVO** asignado a cada bien mueble de un total con las mismas características. Estará numerado en formacorrelativa.

La armonización se realizará con los primeros tres niveles y a partir del cuarto nivel, la codificación se asignará de acuerdo a las necesidades y según lo determinen las unidades administrativas o instancias competentes de cada orden de gobierno.

Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
5	1	1	01	Muebles de oficina y estantería	51101
5	1	2	01	Muebles excepto de oficina y estantería	51201
5	1	5	01	Computadoras y equipo periférico	51501
5	3	1	01	Equipo para uso médico dental y para laboratorio	53101
5	4	1	01	Automóviles y camiones	54101
5	6	5	01	Equipo de comunicación y telecomunicación	56501
5	9	7	01	Licencias informáticas e intelectuales	59701

CBI

Catálogo de Bienes Inmuebles: El CBI que se emite tiene una correlación biunívoca con el Clasificador por Objeto del Gasto (alineado también al SCIAN) y el Plan de Cuentas publicado en el marco del Manual de Contabilidad Gubernamental, ambos emitidos por el Consejo y vigentes.

Para la codificación se tomará en cuenta el proceso de alta:

- a) Adquisición de Bienes Inmuebles, COG 5800 Bienes Inmuebles
- b) Capitalización de Construcciones en Proceso, propias o de Infraestructura, PC 1.2.3.3 Edificios y 1.2.3.4 Infraestructura

El Clasificador por Objeto de Gasto tiene una relación biunívoca con el Plan de Cuentas y están ligadas en la Matriz de Conversión como a continuación se muestra.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes inmuebles y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles de agregación, donde el Grupo es el nivel más general y la subclase es el más desagregado. Su estructura es de 10 dígitos (2-2-2-2-2)

- El 1° nivel, identifica al **GRUPO**, el cual es el mayor nivel de agregación y se encuentra alineado como sigue: -01 Terrenos, 02 Viviendas, 03 Edificios No Habitacionales y 04 Infraestructura.
- 1 2° nivel, identifica el SUBGRUPO, subconjuntos alineados al Sector 23 de SCIAN.
- El 3° nivel, identifica la **CLASE**, alineado al **SCIAN**.
- El 4° nivel, identifica la **SUBCLASE**, alineado al **SCIAN**.
- El 5° nivel, corresponde al aquellos referentes o ejemplos, cuyo fin será únicamente indicar en qué agrupación se clasificará cada tipo de bien inmueble mencionado y así lograr una clasificación homogénea. Cada ente público insertará solamente aquellos bienes inmuebles que posean, de conformidad a sus necesidades. Los ejemplos referentes se han mencionado en forma enunciativa más no limitativa.

Derivado de lo anterior:

- a) Del 2° al 4° nivel, contienen su descripción referida en el SCIAN, excepto el grupo 01 Terrenos, el cual se encuentra alineado al *Manual de Estadísticas para las Finanzas Públicas* (MEFP) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y al *Sistema de Cuentas Nacionales* (SCN) emitido por la (ONU).
- b) La armonización se realizará del 1° al 4° nivel y a partir del 5° nivel, la codificación será de acuerdo con las necesidades del ente público.

Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
1				Terrenos	
	1			Terrenos urbanos	58101
3				Edificios no residenciales	
	2			Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios, excepto su administración y supervisión	
		1		Edificaciones comerciales, institucionales y de servicios	
			10	Oficinas	58301

Lineamientos:

MCI

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

- I.** En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
- II.** En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de ingresos se necesita utilizar la etapa del por ejecutar de ingresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de devengar el ingreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

Denominación	Ejemplo	Descripción
Estimado	Pronóstico autorizado	Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.
Modificaciones	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Modificado	E+M	Es la suma aritmética del Estimado y cada una de las Modificaciones
Devengado	Cuentas por cobrar	Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

Recaudado	Flujo de Efectivo	Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.
Total	D+R=	Suma aritmética de Devengado y Recaudado
Por Ejecutar	Modificado-Total=	Representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

MCE

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentascontables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

- I.** En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
- II.** En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de egresos se necesita utilizar la etapa del por ejercer de egresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de comprometer el egreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

Denominación	Ejemplo	Descripción
Aprobado	Presupuesto autorizado	Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el

		Presupuesto de Egresos.
Modificaciones	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Modificado	A+M	Suma aritmética del Aprobado y cada una de las Modificaciones
Comprometido	Relación jurídica	Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

Devengado	Pasivos	Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.
Ejercido	Autorización "CLC"	Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.
Pagado	Cheque o transferencia	Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.
Total	C+D+E+P=	Suma aritmética del Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado

Por Ejercer	Modificado- Total=	Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.
-------------	-----------------------	---

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de egresos, nos da como resultado la siguiente matriz por capítulo de egreso.

Capítulo	Aprobado	Modificaciones	Comprometido	Devengado/ Ejercido	Pagado
1000 SP	Pres. de Egresos	Actas Oficio	Plantilla Contratos	Nomina Recibo	Cheque, Transferencia
2000 MS	Pres. de Egresos	Actas Oficio	Órdenes de Compra Pedidos Contratos	Facturas	Cheque, Transferencia
3000 SG	Pres. de Egresos	Actas Oficio	Ordenes de Servicio Estimaciones Contratos	Facturas	Cheque, Transferencia
5000 BMI	Pres. de Egresos	Actas Oficio	Órdenes de Compra Pedidos Contratos	Facturas	Cheque, Transferencia

Valoración General

La contabilidad patrimonial es la encargada de definir la hacienda pública / patrimonio del ente público; que a diferencia de la contabilidad presupuestal que registra la erogación del ingreso que se han aprobado en el presupuesto, de esta última se derivan situaciones

que patrimonialmente debe reconocer, por lo que sus resultados, aunque tienen la misma base, son diferentes.

La contabilidad presupuestal registra el ejercicio presupuestal y la patrimonial determina y controla los activos y pasivos que surgen de la primera, ya que el resultado de un ente público se mide en función al concepto de devengado (contabilidad sobre bases acumulativas), la cual provoca diversos activos y pasivos, ya que el reconocimiento de un activo o algún pasivo surge de los recursos presupuestales con registros temporales en momentos diferentes.

Definición de Activo

Un activo es un recurso controlado por un ente público, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

A. Definición de Pasivo

Son las obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

B. Definición de Hacienda Pública / Patrimonio

La hacienda pública / patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la hacienda pública / patrimonio.

Valores de Activos y Pasivos

El siguiente apartado tiene como finalidad establecer los elementos necesarios para la determinación de la valuación de la hacienda pública / patrimonio.

Existen dos clases de valores a ser considerados en la normatividad gubernamental.

1. Valores de entrada. - Son los que sirven de base para la incorporación o posible incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo.
2. Valores de salida. - Son los que sirven de base para realizar una partida en los estados financieros, los cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo.

Para los valores de entrada o de salida se puede tomar los siguientes aspectos

- a) Costo de adquisición
- b) Costo de reposición
- c) Costo de reemplazo
- d) Recurso histórico
- e) Valor de realización
- f) Valor neto de realización
- g) Valor de liquidación
- h) Valor presente
- i) Valor razonable

Consideraciones Adicionales a los Valores de los Activos y de los Pasivos

Obligaciones Laborales

Un ente público debe reconocer un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados si se reúnen la totalidad de los siguientes criterios:

1. Existe una obligación presente, legal o asumida, de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro, como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
2. La obligación del ente público con los empleados es atribuible a servicios ya prestados y, por ende, dichos derechos están devengados;
3. Es probable el pago de los beneficios; y
4. El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada ~~por~~ la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Valor Inicial Y Posterior Del Activo y pasivo,

Este apartado está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). En particular el postulado de “Valuación” que menciona lo siguiente:

“Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

ACTIVO

a) Reconocimiento inicial

El valor inicial que deben tener los activos en todas sus categorías es su costo de adquisición; es decir, el valor que se pagó por ellos o un equivalente en el momento de su adquisición o reconocimiento según la norma específica.

El equivalente de referencia debe ser un valor en el que el ente público lo hubiera adquirido en una transacción libre y puede determinarse confiablemente; de lo contrario, no es aceptable su reconocimiento en el estado de situación financiera. Los valores que pueden utilizarse en estos casos son: valor razonable, valor de remplazo o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

b) Reconocimiento posterior

Se considera que el reconocimiento posterior de los activos, debe ser de acuerdo a las mejores prácticas nacionales e internacionales que tienden al reconocimiento del valor razonable, sin embargo, por diversas razones no siempre es aplicable (costos, tiempo, tipos de activos, etc.) a continuación se presentan elementos de valuación por grupos de activos.

Circulante

Disponibles: estos activos representan la inversión que en efectivo o equivalentes de efectivo se mantiene en el ente público, así como otras inversiones en instrumentos financieros. Como el Gobierno no pretende ser especulativo en ninguna inversión, no tiene lógica el permitir que estos bienes se valúen a un precio superior al que se invirtió en su origen. Desde luego, esto no implica que el Gobierno no deba buscar obtener los mejores rendimientos de sus inversiones.

El efectivo debe reconocerse a su valor nominal.

No Circulante

Inmuebles y muebles: en su reconocimiento inicial estos activos deben valuarse a su costode adquisición, valor razonable o su equivalente en concordancia con el postulado básico devaluación.

En momentos posteriores su valor será el mismo valor original menos la depreciación acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas.

La depreciación es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en resultados o en el estado de actividades (hacienda pública / patrimonio), con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

PASIVO

a) Reconocimiento inicial

El valor inicial que deben tener los pasivos es el “recurso histórico”; es decir, el monto recibido de recursos en efectivo o equivalentes, o la estimación del monto incurrido en el momento de su reconocimiento.

El monto incurrido en el momento de su reconocimiento, puede ser el valor razonable de la contraprestación recibida.

b) Reconocimiento posterior

Extinción de pasivos

El ente público dejará de reconocer un pasivo sólo si éste ha sido extinguido. Se considera que un pasivo ha sido extinguido si reúne cualquiera de las siguientes condiciones:

- a) El deudor paga al acreedor y es liberado de su obligación con respecto a la deuda. El pago puede consistir en la entrega de efectivo, de otros activos financieros, de bienes, servicios o la adquisición de obligaciones en circulación emitidas por el mismo ente público,
- b) Se libera legalmente al ente público de ser el deudor principal, ya sea por medios judiciales o directamente por el acreedor.

Cambios en el valor de las provisiones:

Las provisiones deben de ser objeto de revisión en cada fecha del estado de situación financiera y ajustada, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

La provisión debe ser revertida si ya no es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación.

Reglas Específicas

Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto, incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

Estimación para cuentas incobrables.

Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor del ente público, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro o incobrables es el siguiente:

- a) El ente público, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.
- b) El ente público cuando menos anualmente analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

Depreciación y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.

Depreciación y Amortización. - Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años

correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

- a) **Costo de adquisición:** Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

- b) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Revisión de la vida útil.

La vida útil debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos en los períodos que restan de vida útil.

Se deberá valorar por el ente público si la vida útil del activo es definida o indefinida. Se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos.

Los activos con vida útil indefinida no se depreciarán, debiendo revisarse dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto de que no se den esas circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, contabilizándose como un cambio en la estimación contable.

Los activos con vida útil definida se depreciarán durante su vida útil.

Casos particulares.

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

% De manera general, cada bien puede establecerse un % diferente.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.3	Edificios Habitacionales	No 30	3.3
1.2.4	BIENES MUEBLES		

1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Información Cómputo y de Tecnologías de la	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10

1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición.

El Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien dado que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental “VALUACION” en la explicación establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del período.

Diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de bienes.

El reconocimiento inicial de las diferencias, tanto de existencias como de valores, que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente. Lo anterior, independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Las diferencias posteriores de valores que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes

públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.3 Revalúos y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente.

Para el caso de la baja de bienes derivada, entre otros, por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, ésta se registrará mediante abono a la cuenta de Activo no circulante que corresponda y un cargo a la cuenta 5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro. Lo anterior independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.

En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado, para fines de registro contable por el área que designe la autoridad competente del ente público, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes.

Bienes no localizados.

Se procederá a la baja de los bienes y se realizarán los procedimientos administrativos correspondientes, notificándose a los órganos internos de control cuando:

a) Como resultado de la realización de inventarios los bienes no sean localizados se efectuarán las investigaciones necesarias para su localización. Si una vez agotadas las

investigaciones correspondientes los bienes no son encontrados, se efectuarán los trámites legales correspondientes.

b) El bien se hubiere extraviado, robado o siniestrado, el ente público deberá levantar acta administrativa haciendo constar los hechos, así como cumplir los demás actos y formalidades establecidas en la legislación aplicable en cada caso.

Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Cuentas por cobrar de ejercicios anteriores.

Los entes públicos que, al 1 de enero de 2012, tengan cuentas por cobrar de ejercicios anteriores no registradas como activo derivadas del reconocimiento de ingresos devengados no recaudados, las deberán reconocer en cuentas de orden y afectar presupuestariamente todos los momentos de ingresos al momento de su cobro.

Cambios en criterios, estimaciones contables y errores.

Cambios en criterios contables.

Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.

- a. Adopción voluntaria de un cambio de criterio contable. - Por la aplicación del Postulado Básico de consistencia no podrán modificarse los criterios contables de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se indicarán y justificarán en las notas. Se considerará que el cambio debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.

- b. Cambio de criterio contable por imposición normativa. - Un cambio de criterio contable por la adopción de una norma que regule el tratamiento de una transacción o hecho debe ser tratado de acuerdo con las disposiciones transitorias que se establezcan en la propia norma. En ausencia de tales disposiciones transitorias el tratamiento será el mismo que el establecido en el punto anterior.

Cambios en las estimaciones contables.

Los cambios en aquellas partidas que requieren realizar estimaciones y que son consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del

conocimiento de nuevos hechos, no deben considerarse a los efectos señalados en el párrafo anterior como cambios de criterio contable o error.

El efecto del cambio en una estimación contable se contabilizará de forma prospectiva, afectando, según la naturaleza de la operación de que se trate, al resultado del ejercicio en que tiene lugar el cambio o, cuando proceda, directamente al patrimonio neto. El eventual efecto sobre ejercicios futuros se irá reconociendo en el transcurso de los mismos.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de criterio contable o de estimación contable, se considerará este como cambio de estimación contable.

Errores.

Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

La corrección de los errores debe ser aplicada contra la cuenta 3.2.5.2 Cambios por Errores Contables.

Matrices: Ingreso, egreso y bienes

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto, es necesario establecer la matriz de CRI-LC, COG-LC y CBM-COG-LC, las cuales se detalla a continuación:

Matriz CRI-LC

CRI	NOMBRE DEL CRI	CARACTERISTICAS	CARGO	CUENTA DE CARGO	ABONO	CUENTA DE ABONO
51	Productos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1	PRODUCTOS
79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.1.1	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
81	Participaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.1	PARTICIPACIONES
91	Transferencias y Asignaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

Matriz COG-LC

COG	NOMBRE DEL COG	TIPO DE GASTO	CARGO	CUENTA CARGO	ABONO	CUENTA DE ABONO
1110 1	Dietas	1	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1. 1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP

1120 1	Haberes	1	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP
4310 1	Subsidios a la producción	1	5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4320 1	Subsidios a la distribución	1	5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4330 1	Subsidios a la inversión	1	5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4340 1	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1	5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4350 1	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	1	5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4360 1	Subsidios a la vivienda	1	5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4370 1	Subvenciones al consumo	1	5.2.3.2	Subvenciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4380 1	Subsidios a entidades federativas y municipios	1	5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

4390 1	Otros subsidios	1	5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4410 1	Ayudas sociales a personas	1	5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4420 1	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1	5.2.4.2	Becas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4430 1	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1	5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4440 1	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1	5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4450 1	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1	5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4460 1	Ayudas sociales a cooperativas	1	5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4470 1	Ayudas sociales a entidades de interés público	1	5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4480 1	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1	5.2.4.4	Ayudas Sociales por desastres naturales y otros siniestros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

4510 1	Pensiones	4	5.2.5.1	Pensiones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4520 1	Jubilaciones	4	5.2.5.2	Jubilaciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4590 1	Otras Pensiones y jubilaciones	4	5.2.5.9	Otras Pensiones y Jubilaciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4610 1	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	1	5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4620 1	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	1	5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4630 1	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	1	5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

4640 1	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4650 1	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4660 1	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	1	5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4690 1	Otras transferencias a fideicomisos	1	5.2.6.1	Transferencias a Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4710 1	Transferencias por obligación de Ley	4	5.2.7.1	Transferencias por Obligación de Ley	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4810 1	Donativos a instituciones sin fines de lucro	1	5.2.8.1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

4820 1	Donativos a entidades federativas	1	5.2.8.2	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4830 1	Donativos a fideicomiso privados	1	5.2.8.3	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4840 1	Donativos a fideicomiso estatales	1	5.2.8.4	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4850 1	Donativos Internacionales	1	5.2.8.5	Donativos Internacionales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4910 1	Transferencias para gobiernos extranjeros	1	5.2.9.1	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4920 1	Transferencias para organismos internacionales	1	5.2.9.1	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
4930 1	Transferencias para el sector privado externo	1	5.2.9.2	Transferencias al Sector Privado Externo	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

5110 1	Muebles de oficina y estantería	2	1.2.4.1. 1	Muebles de oficina y estantería	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5120 1	Muebles, excepto de oficina y estantería	2	1.2.4.1. 2	Muebles, excepto de oficina y estantería	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5130 1	Bienes artísticos, culturales y científicos	2	1.2.4.7. 1	Bienes artísticos, culturales y científicos	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5140 1	Objetos de valor	2	1.2.4.7. 2	Objetos de valor	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5150 1	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	1.2.4.1. 3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP

5190 1	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	1.2.4.1. 9	Otros mobiliarios y equipos de administración	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5210 1	Equipos y aparatos audiovisuales	2	1.2.4.2. 1	Equipos y aparatos audiovisuales	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5220 1	Aparatos deportivos	2	1.2.4.2. 2	Aparatos deportivos	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5230 1	Cámaras Fotográficas y de video	2	1.2.4.2. 3	Cámaras Fotográficas y de video	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5290 1	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	1.2.4.2. 9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP

5310 1	Equipo médico y de laboratorio	2	1.2.4.3. 1	Equipo médico y de laboratorio	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5320 1	Instrumental médico y de laboratorio	2	1.2.4.3. 2	Instrumental médico y de laboratorio	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5410 1	Automóviles y camiones	2	1.2.4.4. 1	Automóviles y Equipo Terrestre	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5420 1	Carrocerías y remolques	2	1.2.4.4. 2	Carrocerías y remolques	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5430 1	Equipo aeroespacial	2	1.2.4.4. 3	Equipo aeroespacial	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP

5440 1	Equipo ferroviario	2	1.2.4.4. 4	Equipo ferroviario	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5450 1	Embarcaciones	2	1.2.4.4. 5	Embarcaciones	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5490 1	Otros equipos de transporte	2	1.2.4.4. 9	Otros equipos de transporte	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5510 1	Equipo de defensa y seguridad	2	1.2.4.5	Equipo de defensa y Seguridad	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5610 1	Maquinaria y equipo agropecuario	2	1.2.4.6. 1	Maquinaria y equipo agropecuario	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP

5620 1	Maquinaria y equipo industrial	2	1.2.4.6. 2	Maquinaria y equipo industrial	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5630 1	Maquinaria y equipo de construcción	2	1.2.4.6. 3	Maquinaria y equipo de construcción	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5640 1	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2	1.2.4.6. 4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5650 1	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	1.2.4.6. 5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5660 1	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2	1.2.4.6. 6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP

5670 1	Herramientas y máquinas-herramienta	2	1.2.4.6. 7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5690 1	Otros equipos	2	1.2.4.6. 9	Otros Equipos	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5710 1	Bovinos	2	1.2.4.8. 1	Bovinos	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5720 1	Porcinos	2	1.2.4.8. 2	Porcinos	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5730 1	Aves	2	1.2.4.8. 3	Aves	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP

5740 1	Ovinos y caprinos	2	1.2.4.8. 4	Ovinos y caprinos	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5750 1	Peces y Acuicultura	2	1.2.4.8. 5	Peces y Acuicultura	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5760 1	Equinos	2	1.2.4.8. 6	Equinos	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5770 1	Especies menores y de zoológico	2	1.2.4.8. 7	Especies menores y de zoológico	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5780 1	Árboles y plantas	2	1.2.4.8. 8	Árboles y Plantas	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP

5790 1	Otros activos biológicos	2	1.2.4.8. 9	Otros activos biológicos	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5810 1	Terrenos	2	1.2.3.1	Terrenos	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5820 1	Viviendas	2	1.2.3.2	Viviendas	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5830 1	Edificios no residenciales	2	1.2.3.3	Edificios no residenciales	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5890 1	Otros bienes inmuebles	2	1.2.3.9	Otros bienes inmuebles	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP

5910 1	Software	2	1.2.5.1	Software	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5920 1	Patentes	2	1.2.5.2. 1	Patentes	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5930 1	Marcas	2	1.2.5.2. 2	Marcas	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5940 1	Derechos	2	1.2.5.2. 3	Derechos	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5950 1	Concesiones	2	1.2.5.3. 1	Concesiones	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP

5960 1	Franquicias	2	1.2.5.3. 2	Franquicias	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5970 1	Licencias informáticas e intelectuales	2	1.2.5.4. 1	Licencias Informáticas e Intelectuales	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5980 1	Licencias industriales, Comerciales y otras	2	1.2.5.4. 2	Licencias Industriales, Comerciales y otras	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
5990 1	Otros activos intangibles	2	1.2.5.9	Otros Activos Intangibles	2.1.1.2. 2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
6110 1	Edificación habitacional	2	1.2.3.5. 1	Edificación habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
6120 1	Edificación no habitacional	2	1.2.3.5. 2	Edificación no habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

6130 1	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2	1.2.3.5. 3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
6140 1	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2	1.2.3.5. 4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
6150 1	Construcción de vías de comunicación	2	1.2.3.5. 5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
6160 1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2	1.2.3.5. 6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
6170 1	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2	1.2.3.5. 7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
6190 1	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2	1.2.3.5. 9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

6210 1	Edificación habitacional	2	1.2.3.6. 1	Edificación Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
6220 1	Edificación no habitacional	2	1.2.3.6. 2	Edificación no Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
6230 1	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2	1.2.3.6. 3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
6240 1	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2	1.2.3.6. 4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
6250 1	Construcción de vías de comunicación	2	1.2.3.6. 5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
6260 1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2	1.2.3.6. 6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

6270 1	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2	1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
6290 1	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2	1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
6310 1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	1.2.7.1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
6320 1	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	1.2.7.1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
7110 1	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	2	1.1.2.6	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

7120 1	Créditos otorgados por entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	2	1.1.2.6	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7210 1	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2	1.2.1.4. 1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7220 1	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2	1.2.1.4. 1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

7230 1	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2	1.2.1.4. 1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7240 1	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	2	1.2.1.4. 1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7250 1	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	2	1.2.1.4. 3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7260 1	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	2	1.2.1.4. 3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

7270 1	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	2	1.2.1.4. 1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7280 1	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	2	1.2.1.4. 2	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7290 1	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	2	1.2.1.4. 3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7310 1	Bonos	2	1.2.1.2. 1	Bonos a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7320 1	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	2	1.2.1.2. 2	Valores Representativos de Deuda a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

7330 1	Valores representativos de la deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	2	1.2.1.2. 2	Valores Representativos de Deuda a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7340 1	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	2	1.2.1.2. 3	Obligaciones Negociables a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7350 1	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	2	1.2.1.2. 3	Obligaciones Negociables a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7390 1	Otros valores	2	1.2.1.2. 9	Otros Valores a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7410 1	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2	1.2.2.4. 1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

7420 1	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2	1.2.2.4. 1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7430 1	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2	1.2.2.4. 1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7440 1	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	2	1.2.2.4. 1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7450 1	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	2	1.2.2.4. 2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7460 1	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	2	1.2.2.4. 3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

7470 1	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	2	1.2.2.4. 1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7480 1	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	2	1.2.2.4. 2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7490 1	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	2	1.2.2.4. 3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7510 1	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	2	1.2.1.3. 1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	2.1.6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
7520 1	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	2	1.2.1.3. 2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	2.1.6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
7530 1	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	2	1.2.1.3. 3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	2.1.6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo

7540 1	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	2	1.2.1.3. 4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros	2.1.6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
7550 1	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	2	1.2.1.3. 5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros	2.1.6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
7560 1	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	2	1.2.1.3. 6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros	2.1.6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
7570 1	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	2	1.2.1.3. 7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	2.1.6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
7580 1	Inversiones en fideicomisos de municipios	2	1.2.1.3. 8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	2.1.6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo

7590 1	Fideicomisos de empresas privadas y particulares	2	1.2.1.3. 9	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de empresas privadas y particulares	2.1.6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
7610 1	Depósitos a LP en Moneda Nacional	2	1.2.1.1. 1	Depósitos a LP en Moneda Nacional	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
7620 1	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	2	1.2.1.1. 2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
8110 1	Fondo general de participaciones	5	5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
8120 1	Fondo de fomento municipal	5	5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
8130 1	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	5	5.3.1.2	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
8140 1	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	5	5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP

81501	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	5	5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
81601	Convenios de colaboración administrativa	5	5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
83101	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	1	5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
83101	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	2	5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
83201	Aportaciones de la Federación a municipios	1	5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
83201	Aportaciones de la Federación a municipios	2	5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP

8330 1	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	1	5.3.2.2	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
8330 1	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	2	5.3.2.2	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
8340 1	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	1	5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
8340 1	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	2	5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
8350 1	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	1	5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
8350 1	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	2	5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP

8510 1	Convenios de reasignación	1	5.3.3.1	Convenios de reasignación	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
8510 1	Convenios de reasignación	2	5.3.3.1	Convenios de reasignación	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
8520 1	Convenios de descentralización	1	5.3.3.2	Convenios de descentralización y Otros	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
8520 1	Convenios de descentralización	2	5.3.3.2	Convenios de descentralización y Otros	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
8530 1	Otros convenios	1	5.3.3.2	Convenios de descentralización y Otros	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
8530 1	Otros convenios	2	5.3.3.2	Convenios de descentralización y Otros	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
9110 1	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	3	N./A	N/A	N./A	N/A
9120 1	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	3	N./A	N/A	N./A	N/A
9130 1	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	3	N./A	N/A	N./A	N/A

9210 1	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1	5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
9220 1	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	1	5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
9230 1	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	1	5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
9240 1	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	1	5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
9250 1	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	1	5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo

9260 1	Intereses de la deuda bilateral	1	5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
9270 1	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	1	5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
9280 1	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	1	5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
9310 1	Comisiones de la deuda pública interna	1	5.4.2.1	Comisiones de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
9320 1	Comisiones de la deuda pública externa	1	5.4.2.2	Comisiones de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo

9410 1	Gastos de la deuda pública interna	1	5.4.3.1	Gastos de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
9420 1	Gastos de la deuda pública externa	1	5.4.3.2	Gastos de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
9510 1	Costos por cobertura de la deuda pública interna	1	5.4.4.1	Costo por Coberturas de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
9520 1	Costos por cobertura de la deuda pública externa	1	5.4.4.2	Costo por Coberturas de la deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
9610 1	Apoyos a intermediarios financieros	1	5.4.5.1	Apoyos Financieros a Intermediarios	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo

9620 1	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	1	5.4.5.2	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
9910 1	ADEFAS	3	N./ . A	N/A	N./ . A	N/A

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

Catálogo de Cuentas

Lista de Cuentas:

En referencia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su artículo 4, 20, 37 y en el Manual de Contabilidad Gubernamental se puede extraer las siguientes definiciones y conceptos:

Catálogo de cuentas: el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras:

- **Lista de cuentas:** Se considera LC a la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda.
- **Instructivo de manejo de cuentas:** Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.
- **Guías contabilizadoras:** Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

Para establecer la "Lista de Cuentas" se apega al artículo 37 de la LGCG: "Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el

consejo. Para tal propósito, se tomarán en consideración las necesidades de administración financiera de los entes públicos, así como las de control y fiscalización."

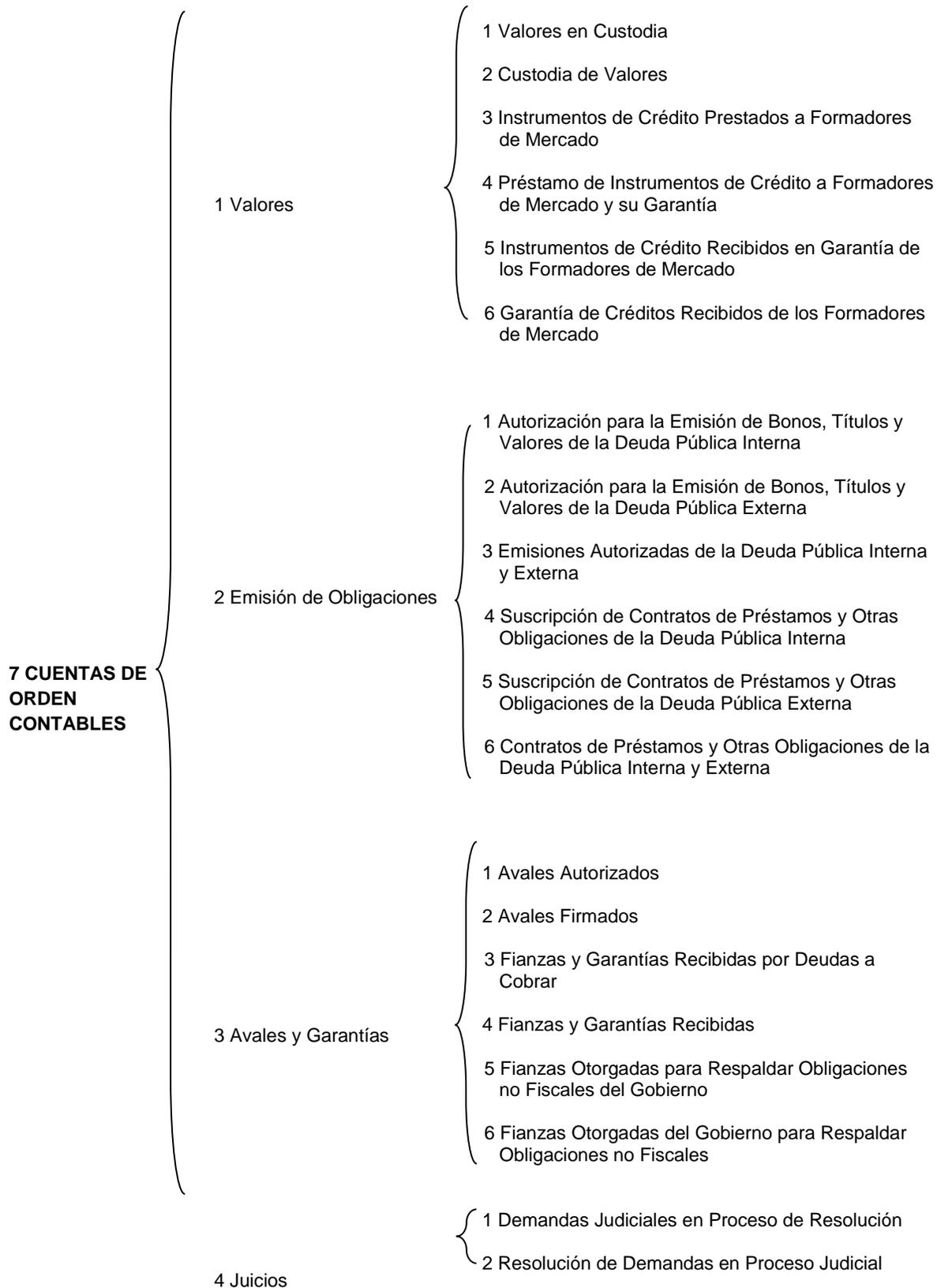
Plan de cuentas: El PC es el documento en el que se definirán los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas que formularán los entes públicos, se conforma por:

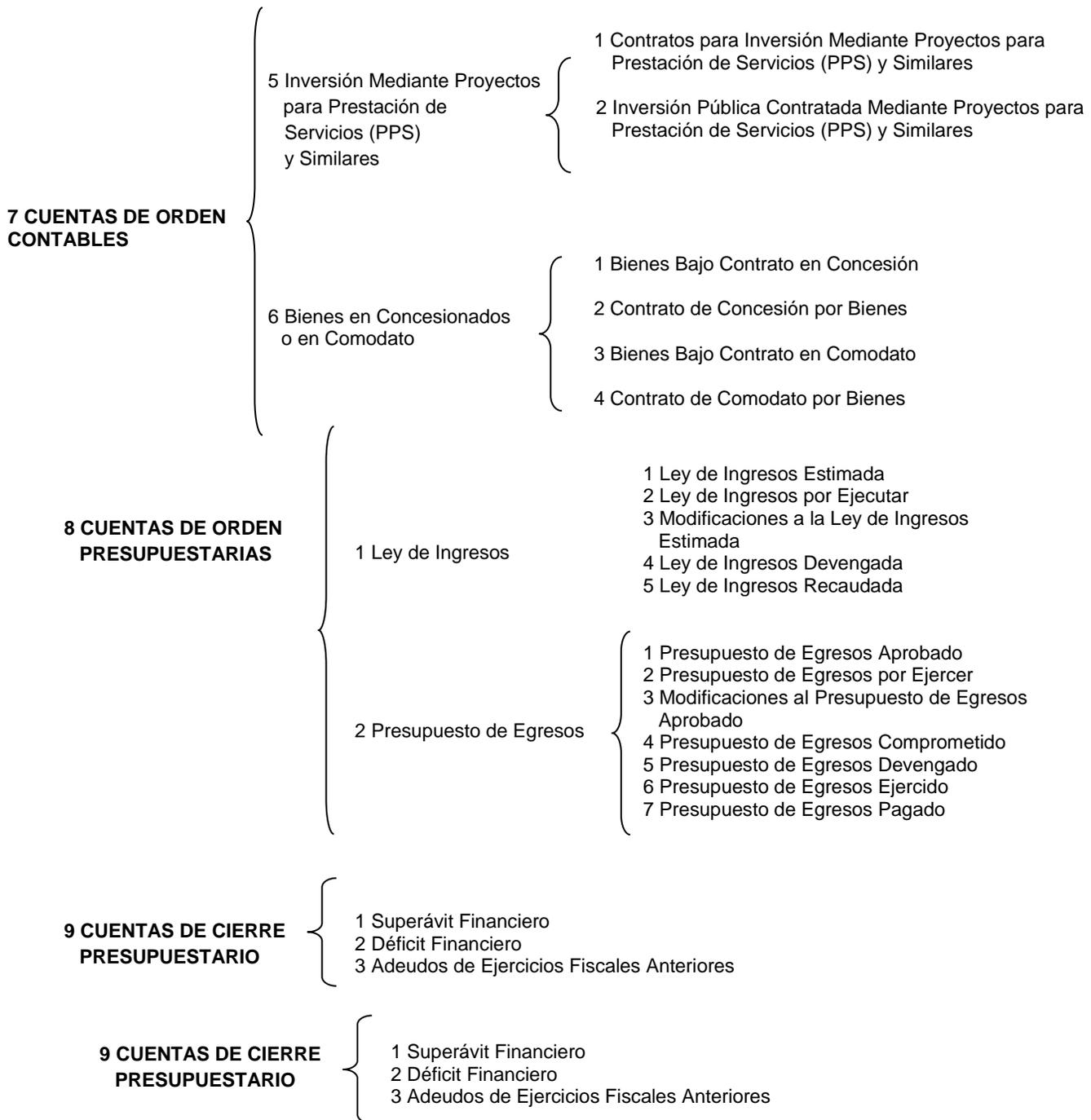
El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se deben utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación.

Género	Grupo	Rubro
1 ACTIVO	1 Activo Circulante	<ul style="list-style-type: none"> 1 Efectivo y Equivalentes 2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes 3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios 4 Inventarios 5 Almacenes 6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes 9 Otros Activos Circulantes
	2 Activo No Circulante	<ul style="list-style-type: none"> 1 Inversiones Financieras a Largo Plazo 2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo 3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso 4 Bienes Muebles 5 Activos Intangibles 6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes 7 Activos Diferidos 8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes 9 Otros Activos no Circulantes
2 PASIVO	1 Pasivo Circulante	<ul style="list-style-type: none"> 1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo 2 Documentos por Pagar a Corto Plazo 3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo 4 Títulos y Valores a Corto Plazo 5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo 6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo 7 Provisiones a Corto Plazo 9 Otros Pasivos a Corto Plazo
	2 Pasivo No Circulante	<ul style="list-style-type: none"> 1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo 2 Documentos por Pagar a Largo Plazo 3 Deuda Pública a Largo Plazo 4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo 5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo 6 Provisiones a Largo Plazo

Género	Grupo	Rubro	
3 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	1 Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	<ul style="list-style-type: none"> 1 Aportaciones 2 Donación de Capital 3 Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio 	
	2 Hacienda Pública/Patrimonio Generado	<ul style="list-style-type: none"> 1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) 2 Resultados de Ejercicios Anteriores 3 Revalúos 4 Reservas 5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores 	
	3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> 1 Resultado por Posición Monetaria 2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios 	
	1 Ingresos de Gestión	<ul style="list-style-type: none"> 1 Impuestos 2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 3 Contribuciones de Mejoras 4 Derechos 5 Productos 	
		6 Aprovechamientos	
		7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	
		9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogado)	
	4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	<ul style="list-style-type: none"> 1 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones 2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
		3 Otros Ingresos y Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> 1 Ingresos Financieros 2 Incremento por Variación de Inventarios 3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia 4 Disminución del Exceso de Provisiones 9 Otros Ingresos y Beneficios Varios

Género	Grupo	Rubro
5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1 Gastos de Funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> 1 Servicios Personales 2 Materiales y Suministros 3 Servicios Generales
	2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<ul style="list-style-type: none"> 1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público 2 Transferencias al Resto del Sector Público 3 Subsidios y Subvenciones 4 Ayudas Sociales 5 Pensiones y Jubilaciones 6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos 7 Transferencias a la Seguridad Social 8 Donativos 9 Transferencias al Exterior
	3 Participaciones y Aportaciones	<ul style="list-style-type: none"> 1 Participaciones 2 Aportaciones 3 Convenios
	4 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	<ul style="list-style-type: none"> 1 Intereses de la Deuda Pública 2 Comisiones de la Deuda Pública 3 Gastos de la Deuda Pública 4 Costo por Coberturas 5 Apoyos Financieros
	5 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	<ul style="list-style-type: none"> 1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones 2 Provisiones 3 Disminución de Inventarios 4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia 5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones 9 Otros Gastos
	6 Inversión Pública	<ul style="list-style-type: none"> 1 Inversión Pública no Capitalizable





- 1er Agregado
 - **Género:** Considera el universo de la clasificación. (1 dígito)
 - **Grupo:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.(1 dígito)

- **Rubro:** Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público. (1dígito)
- 2do Agregado
 - **Cuenta:** Establece el registro de las operaciones a nivel libro mayor. (1 dígito)
 - **Subcuenta Armonizada:** Constituye un mayor detalle de las cuentas. (1 dígito para cuentas vinculadas al presupuesto de egresos y que son de Balance)

Para alinear la LC al PC se detalla una **Subcuenta 2:** Necesidades internas.

Plan de Cuentas						
1er Agregado			2do agregado			
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	Sub cta.	Columna1	Columna2
X	X	X	X	X		Descripción
1						Activo
1	2					No Circulante
1	2	4				Bienes Muebles
1	2	4	1			Mobiliario y Eq. de Administración
1	2	4	1	3		Equipo de Cómputo

Lista de Cuentas						
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	Sub cta.	Propia	Descripción
1	2	4	1	3	5151	Computadoras

Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	Subcuenta	PROPIA	NOMBRE
1	1	1	2	'001		BANCOS/TESORERÍA
1	1	1	2	'001		BANORTE 1148877011
1	1	2	2	'91		Transferencias y Asignaciones

1	1	2	3	'01		RAMÓN IGNACIO GUERRERO OJEDA
1	1	2	3	'02		IMPUESTO SOBRE NOMINA
1	1	2	3	'04		ISSSSPEA
1	1	2	3	'05		CYNTHIA ASTRID HERNANDEZ GARCIA
1	1	2	4	'51		Productos
1	1	4	4	41		Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima
1	1	4	4	41		Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima
1	1	4	4	41		Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima
1	1	4	4	41		Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima
1	1	4	4	41		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima
1	1	4	4	41		Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima

1	1	4	4	41	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima
1	1	4	4	41	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima
1	1	5	1	11	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1	1	5	1	11	Alimentos y Utensilios
1	1	5	1	11	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1	1	5	1	11	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1	1	5	1	11	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1	1	5	1	11	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1	1	5	1	11	Materiales y Suministros de Seguridad
1	1	5	1	11	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo
1	2	1	1	11	Depósitos a LP en Moneda Nacional
1	2	1	1	11	Depósitos a LP en Moneda Extranjera

1	2	1	2	21		Bonos a LP
1	2	1	2	21		Valores Representativos de Deuda a LP
1	2	1	2	21		Obligaciones Negociables a LP
1	2	1	2	21		Otros Valores a LP
1	2	1	3	31		Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo
1	2	1	3	31		Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo
1	2	1	3	31		Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial
1	2	1	3	31		Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros
1	2	1	3	31		Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros
1	2	1	3	31		Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros

1	2	1	3	31	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas
1	2	1	3	31	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios
1	2	1	3	31	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
1	2	1	4	41	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público
1	2	1	4	41	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado
1	2	1	4	41	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo
1	2	2	4	41	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público
1	2	2	4	41	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado
1	2	2	4	41	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo
1	2	3	4	41	Infraestructura de Carreteras
1	2	3	4	41	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal
1	2	3	4	41	Infraestructura Portuaria

1	2	3	4	41		Infraestructura Aeroportuaria
1	2	3	4	41		Infraestructura de Telecomunicaciones
1	2	3	4	41		Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones
1	2	3	4	41		Infraestructura Eléctrica
1	2	3	4	41		Infraestructura de Producción de Hidrocarburos
1	2	3	4	41		Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica
1	2	3	5	51		Edificación Habitacional en Proceso
1	2	3	5	51		Edificación no Habitacional en Proceso
1	2	3	5	51		Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
1	2	3	5	51		División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso
1	2	3	5	51		Construcción de Vías de Comunicación en Proceso

1	2	3	5	51	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso
1	2	3	5	51	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso
1	2	3	5	51	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso
1	2	3	6	61	Edificación Habitacional en Proceso
1	2	3	6	61	Edificación Habitacional no en Proceso
1	2	3	6	61	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
1	2	3	6	61	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso
1	2	3	6	61	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso

1	2	3	6	61		Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso
1	2	3	6	61		Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso
1	2	3	6	61		Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso
1	2	4	1	11		Muebles de Oficina y Estantería
1	2	4	1	11		Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
1	2	4	1	11		Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1	2	4	1	11	5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información
1	2	4	1	11		Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
1	2	4	1	11	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración
1	2	4	2	21		Equipos y Aparatos Audiovisuales
1	2	4	2	21		Aparatos Deportivos
1	2	4	2	21		Cámaras Fotográficas y de Video

1	2	4	2	21	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
1	2	4	3	31	Equipo Médico y de Laboratorio
1	2	4	3	31	Instrumental Médico y de Laboratorio
1	2	4	4	41	vehículos y equipo terrestre
1	2	4	4	41	Carrocerías y Remolques
1	2	4	4	41	Equipo Aeroespacial
1	2	4	4	41	Equipo Ferroviario
1	2	4	4	41	Embarcaciones
1	2	4	4	41	Otros Equipos de Transporte
1	2	4	6	61	Maquinaria y Equipo Agropecuario
1	2	4	6	61	Maquinaria y Equipo Industrial
1	2	4	6	61	Maquinaria y Equipo de Construcción
1	2	4	6	61	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
1	2	4	6	61	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
1	2	4	6	61	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos

1	2	4	6	61	Herramientas y Máquinas-Herramienta
1	2	4	6	61	Otros Equipos
1	2	4	7	71	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
1	2	4	7	71	Objetos de Valor
1	2	4	8	81	Bovinos
1	2	4	8	81	Porcinos
1	2	4	8	81	Aves
1	2	4	8	81	Ovinos y Caprinos
1	2	4	8	81	Peces y Acuicultura
1	2	4	8	81	Equinos
1	2	4	8	81	Especies Menores y de Zoológico
1	2	4	8	81	Árboles y Plantas
1	2	4	8	81	Otros Activos Biológicos
1	2	5	2	21	Patentes
1	2	5	2	21	Marcas
1	2	5	2	21	Derechos
1	2	5	3	31	Concesiones
1	2	5	3	31	Franquicias
1	2	5	4	41	Licencias Informáticas e Intelectuales
1	2	5	4	41	Licencias Industriales, Comerciales y Otras
1	2	6	3	'001	Depreciación acumulada de muebles de oficina y estantería.
1	2	6	3	'002	Depreciación acumulada de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información

2	1	1	1	12		Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP
2	1	1	1	12	11301	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE
2	1	1	1	12	1131	Sueldos base al personal permanente
2	1	1	1	12	77847	CRISTINA ELIZABETH MORALES ROMO
2	1	1	1	12		Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP
2	1	1	1	12		Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP
2	1	1	1	12	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS
2	1	1	1	12	1311	Primas por años de servicios efectivos prestados
2	1	1	1	12	13201	PRIMA VACACIONAL
2	1	1	1	12	13203	AGUINALDO
2	1	1	1	12	13205	VACACIONES NO DISFRUTADAS POR FINIQUITO
2	1	1	1	12	1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
2	1	1	1	12	13401	COMPENSACIONES

2	1	1	1	12	1341	Compensaciones
2	1	1	1	12	14101	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP
2	1	1	1	12	14101	CUOTAS AL IMSS
2	1	1	1	12	14103	FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS
2	1	1	1	12	1411	Aportaciones de seguridad social
2	1	1	1	12	14203	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA ISSSSPEA
2	1	1	1	12	1421	Aportaciones a fondos de vivienda
2	1	1	1	12	14302	CUOTAS PARA EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
2	1	1	1	12	1431	Aportaciones al sistema para el retiro
2	1	1	1	12	0	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP
2	1	1	1	12	15101	FONDO DE AHORRO
2	1	1	1	12	1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo
2	1	1	1	12	15401	APOYO DE TRANSPORTE
2	1	1	1	12	15402	APOYO DE RENTA
2	1	1	1	12	15403	BONO DE DESPENSA
2	1	1	1	12	1541	Prestaciones contractuales

2	1	1	1	12	15901	SERVICIOS DE ESTANCIA DE BIENESTAR INFANTIL
2	1	1	1	12	1591	Otras prestaciones sociales y económicas
2	1	1	1	12		Estímulos a servidores públicos por pagar a CP
2	1	1	2	22		Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP
2	1	1	2	22		OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE CV
2	1	1	2	22		OPERADORA OMX SA DE CV
2	1	1	2	22		INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS
2	1	1	2	22		ETN TURISTAR DE LUJO SA DE CV
2	1	1	2	22		COSTCO DE MEXICO SA DE CV
2	1	1	2	22		ANTONIO MONTES PALOMINO
2	1	1	2	22		OFIMART DEL CENTRO SA DE CV
2	1	1	2	22		UNIDAD DE GASOLINERAS SA DE CV
2	1	1	2	22		PATRON TRISTAN RODRIGO
2	1	1	2	22		CRISTIAN IVAN BECERRA CARDOZA

2	1	1	2	22		GALVAN DURÁN PAOLA LETICIA
2	1	1	2	22		VARGAS SALADO Y ASOCIADOS, SC
2	1	1	2	22		FEDERAL EXPRESS HOLDINGS MEXICO Y CIA SNC DE CV
2	1	1	2	22		IMEX BIOWARE SA DE CV
2	1	1	2	22		EVANGELINA ARANDA LOPEZ
2	1	1	2	22		GIGA HARDWARE SA DE CV
2	1	1	2	22		EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA
2	1	1	2	22		Digital Ocean, LLC
2	1	1	2	22		DICOTECH MAYORISTA DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
2	1	1	2	22		ALRA TECK S.A. DE C.V.
2	1	1	2	22		INCOPAGS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	22		BLANCA ESTELA DÁVILA GARCÍA
2	1	1	2	22		JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ VILLEGAS
2	1	1	2	22		HECTOR ANTONIO CAMARGO MORALES
2	1	1	2	22		ALDO JESUS CUEVAS MONTES
2	1	1	2	22		HUMBERTO AVELAR MUÑOZ
2	1	1	2	22		JOSE MIGUEL AGUIRRE GALAVIZ

2	1	1	2	22	MARIS BAJA, S.A. DE C.V.
2	1	1	2	22	CAFEZZITO AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.
2	1	1	2	22	COMERCIALIZADORA ANEROL, S.A. DE C.V.
2	1	1	2	22	RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA
2	1	1	2	22	DHL EXPRESS MÉXICO, S.A. DE C.V.
2	1	1	2	22	CYNTHIA ASTRID HERNANDEZ GARCIA
2	1	1	2	22	CRISTINA ELIZABETH MACIAS ROMO
2	1	1	2	22	PAPELERIA CONSUMIBLES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.
2	1	1	2	22	PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
2	1	1	2	22	DISTRIBUIDORA EL PATITO FEO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	22	GASTRONOMIA SANCHO DE AGUASCALIENTES SA DE CV
2	1	1	2	22	BLANCA GUADALUPE MEDINA LOZOYA
2	1	1	2	22	GRUPO RESTAURANTERO ALFI S DE RL DE CV
2	1	1	2	22	COPYCANON

2	1	1	2	22	RUBEN MARQUEZ CORTEZ
2	1	1	2	22	CARLOS OCTAVIO ROMO PALOS
2	1	1	2	22	SERVICIO POSTAL MEXICANO
2	1	1	2	22	Material impreso e información digital
2	1	1	2	22	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
2	1	1	2	22	Servicios financieros y bancarios
2	1	1	2	22	Viáticos en el país
2	1	1	2	22	Gastos de representación
2	1	1	2	22	Impuestos y derechos
2	1	1	2	22	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
2	1	1	2	22	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
2	1	1	2	22	OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE CV
2	1	1	2	22	OPERADORA OMX SA DE CV
2	1	1	2	22	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS
2	1	1	2	22	ETN TURISTAR DE LUJO SA DE CV

2	1	1	2	22		COSTCO DE MEXICO SA DE CV
2	1	1	2	22		ANTONIO MONTES PALOMINO
2	1	1	2	22		OFIMART DEL CENTRO SA DE CV
2	1	1	2	22		UNIDAD DE GASOLINERAS SA DE CV
2	1	1	2	22		ALAN ROBERTO CASTILLO CARREON
2	1	1	2	22		CRISTIAN IVAN BECERRA CARDOZA
2	1	1	2	22		NUEVA WAL MART D E MEXICO S DE RL DE CV
2	1	1	2	22		VARGAS SALADO Y ASOCIADOS, SC
2	1	1	2	22		FEDERAL EXPRESS HOLDINGS MEXICO Y CIA SNC DE CV
2	1	1	2	22		IMEX BOWARE SA DE CV
2	1	1	2	22		EVANGELINA ARANDA LOPEZ
2	1	1	2	22		GIGA HARDWARE SA DE CV
2	1	1	2	22		EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA
2	1	1	2	22		Digital Ocean, LLC
2	1	1	2	22		DICOTECH MAYORISTA DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
2	1	1	2	22		ALRA TECK S.A. DE C.V.
2	1	1	2	22		INCOPAGS S.A. DE C.V.

2	1	1	2	22	BLANCA ESTELA DÁVILA GARCÍA
2	1	1	2	22	JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ VILLEGAS
2	1	1	2	22	HECTOR ANTONIO CAMARGO MORALES
2	1	1	2	22	ALDO JESUS CUEVAS MONTES
2	1	1	2	22	HUMBERTO AVELAR MUÑOZ
2	1	1	2	22	JOSE MIGUEL AGUIRRE GALAVIZ
2	1	1	2	22	MARIS BAJA, S.A. DE C.V.
2	1	1	2	22	CAFEZZITO AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.
2	1	1	2	22	COMERCIALIZADORA ANEROL, S.A. DE C.V.
2	1	1	2	22	RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA
2	1	1	2	22	DHL EXPRESS MÉXICO, S.A. DE C.V.
2	1	1	2	22	CYNTHIA ASTRID HERNANDEZ GARCIA
2	1	1	2	22	CRISTINA ELIZABETH MACIAS ROMO
2	1	1	2	22	PAPELERIA CONSUMIBLES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.

2	1	1	2	22		PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
2	1	1	2	22		DISTRIBUIDORA EL PATITO FEO S.A. DE C.V.
2	1	1	2	22		GASTRONOMIA SANCHO DE AGUASCALIENTES SA DE CV
2	1	1	2	22		BLANCA GUADALUPE MEDINA LOZOYA
2	1	1	2	22		GRUPO RESTAURANTERO ALFI S DE RL DE CV
2	1	1	2	22		COPYCANON
2	1	1	2	22		RUBEN MARQUEZ CORTEZ
2	1	1	2	22		CARLOS OCTAVIO ROMO PALOS
2	1	1	2	22		SERVICIO POSTAL MEXICANO
2	1	1	3	'000010		CRISTIAN IVAN BECERRA CARDOZA
2	1	1	7	72		ISR Retenido por sueldos y salarios
2	1	1	7	72		ISSSSPEA - Ret. Fondo de Ahorro
2	1	1	7	72		ISSSSPEA - Retención Fondo de prestaciones económicas
2	1	1	7	72		ISN RETENIDO
2	1	1	7	72		PRÉSTAMOS A MEDIANO PLAZO ISSSSPEA
2	1	1	7	72		ESTANCIA INFANTIL

2	1	1	7	72		PRESTAMOS A CORTO PLAZO ISSSSPEA
2	1	1	7	72		ISR RET POR HONORARIOS
2	1	1	7	72		IVA RETENIDO
2	1	1	7	72		IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
2	1	1	7	72		PENAS MULTAS Y ACCESORIOS POR PAGAR
2	1	1	7	72		IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
2	1	1	9	'001		SECRETARIA DE FINANZAS
2	1	1	9	'002		MARIA DEL CARMEN MARTINEZ RUVALCABA
2	1	1	9	'003		FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PALOMO
2	1	3	1	12		Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna
2	1	3	1	12		Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna
2	1	3	2	22		Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Externa

2	1	3	2	22	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Externa
2	1	3	3	32	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Nacional
2	1	3	3	32	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Internacional
3	2	2	0	3	Resultado del Ejercicio Actual 2021
3	2	2	0	3	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2021
3	2	5	2	'01	CORRECCIONES CONTABLES
4	1	5	1	'01	PRODUCTOS FINANCIEROS BANORTE
4	2	2	1	'01	TRANSFERENCIAS ESTATALES
4	2	2	1	'02	TRANSFERENCIAS ESTATALES EXTRAORDINARIAS
4	3	9	9	'01	UTILIDAD POR VENTA DE ACTIVO
5	1	1	1	15	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE
5	1	1	3	35	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS
5	1	1	3	35	PRIMA VACACIONAL
5	1	1	3	35	AGUINALDO

5	1	1	3	35		VACACIONES NO DISFRUTADAS POR FINIQUITO
5	1	1	3	35		COMPENSACIONES
5	1	1	4	45		CUOTAS AL IMSS
5	1	1	4	45		FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS
5	1	1	4	45		APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA ISSSSPEA
5	1	1	4	45		CUOTAS PARA EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
5	1	1	5	55		FONDO DE AHORRO
5	1	1	5	55		APOYO DE TRANSPORTE
5	1	1	5	55		APOYO DE RENTA
5	1	1	5	55		BONO DE DESPENSA
5	1	1	5	55		SERVICIOS DE ESTANCIA DE BIENESTAR INFANTIL
5	1	2	1	15		MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
5	1	2	1	15		MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
5	1	2	1	15		MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

5	1	2	1	15		MATERIAL DE LIMPIEZA
5	1	2	2	25		PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS
5	1	2	2	25		ALIMENTOS Y UTENSILIOS
5	1	2	6	65		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
5	1	2	9	95		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
5	1	3	1	15		AGUA
5	1	3	1	15		SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
5	1	3	1	15		SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS
5	1	3	3	35		SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
5	1	3	3	35		SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN

5	1	3	4	45		Servicios financieros y bancarios
5	1	3	2	25		SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
5	1	3	8	85		GASTOS DE CEREMONIAL
5	1	3	8	85		Gastos de representación
5	1	3	9	95		OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS
5	1	3	9	95		PENAS MULTAS Y ACCESORIOS
5	1	3	9	95		IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
5	5	1	5	55		Depreciación de Muebles de Oficina y Estantería
5	5	1	5	55		Depreciación de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
6	1	0	0	6		Resumen de Ingresos y Gastos 2021
6	2	0	0	6		Ahorro de la Gestión
6	3	0	0	6		Desahorro de la Gestión

Géneros

GENERO: Considera el universo de la clasificación.

Tipo	Género	Definición
------	--------	------------

Balance	1 ACTIVO	Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.
	2 PASIVO	Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.
	3 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.
Resultados	4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.
	5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses,

		transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.
De Orden	7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.
	8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Se considera la partida simple.
Cierre	6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio. Se considera un registro automático.
	9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario. Se considera la partida simple.

Instructivo de Cuentas:

Instructivo de manejo de cuentas: Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una

delas cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Estructura del formato:

- (1) Género: 1er dígito del Plan de Cuentas
- (2) Grupo: 2do dígito del Plan de Cuentas
- (3) Rubro: 3er dígito del Plan de Cuentas
- (4) Cuenta: 4to dígito del Plan de Cuentas
- (5) Naturaleza: Asignar la naturaleza Deudora/Acreedora
- (6) CRI: Vinculación al CRI si es que aplica
- (7) COG: Vinculación al COG si es que aplica
- (8) CBM/I: Vinculación al CBM o CBI si es que aplica
- (9) Código: Numero de la Lista de Cuentas
- (10) Nombre: Nombre de Cuenta de la Lista de Cuentas
- (11) No./Cargo: Número de evento y descripción de la anotación en el Debe
- (12) No./Abono: Número de evento y descripción de la anotación en el Haber
- (13) Saldo: Descripción de lo que representa el saldo
- (14) Observaciones: Descripción de algún comentario relevante

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	(1)	Naturaleza	(5)
Grupo	(2)	CRI	(6)
Rubro	(3)	COG	(7)
Cuenta	(4)	CBM/I	(8)
Código		Nombre	
(9)	(10)		
No.	Cargo	No.	Abono
	(11)		(12)
Su saldo representa			
(13)			
Observaciones			
(14)			

"Ejemplo" Instructivo de manejo de cuentas			
Género	1 ACTIVO	Naturaleza	Deudora
Grupo	12 ACTIVO NO CIRCULANTE	CRI	-
Rubro	124 Bienes Muebles	COG	5111
Cuenta	1241 mobiliario y Equipo de Administración	CBM/I	5111

Código		Nombre	
1241		Muebles de oficina y estantería	
No.	Cargo	No.	Abono
PB1-3	Provisión por la recepción de bienes muebles	AF2-1	Registro de la baja a valor en libros
AF2-2	Recepción de activo a cuenta	PC2-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles
AF2-6	Reposición de activo por responsabilidad		
AF3-1	Registro de recepción de donación de muebles		
PC2-1	Creación de pasivo al cierre de muebles		
PC3-2	Provisión del pasivo al cierre de muebles en tránsito		
Su saldo representa			
Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto.			
Observaciones			
Control por bien			

Generales

Por las características similares, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera general o global, los cuales se toman en cuenta si no se tiene un instructivo detalladoo específico.

Detalladas

Por las características del proceso específico, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera detallado o específico, los cuales se toman en cuenta, si algún proceso no se encuentra se atenderá un instructivo general o global.

Guía Contabilizadora:

Guías contabilizadoras: Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

Estructura del formato:

- (1) Proceso: Nombre de la Guía
- (2) No.: Numero de procedimiento de la Guía
- (3) Concepto: Descripción del Procedimiento
- (4) Doc. Fuente: Documentación comprobatoria
- (5) Periodicidad: Cada cuando se realiza el procedimiento
- (6) Cargo Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Debe
- (7) Abono Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Haber
- (8) Cargo Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución
- (9) Abono Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución

Guía Contabilizadora

Guía Contabilizadora							
Proceso: (1)							
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)

Procedimientos

Los procedimientos se enuncian y se detallan como un anexo.

Proc.	Proceso
FF1	Fondo Fijo/Revolvente
GC1	Gastos por Comprobar
IE1	Ingresos Estatales
PS1	Pago de servicios
PM1	Pago de materiales y suministros
PB1	Pago de bienes muebles
PB2	Pago de bienes inmuebles
PB3	Pago de bienes intangibles
NN1	Nomina Normal

PS2	Pago de servicios de honorarios
AF1	Depreciación
AF2	Baja de Activo Fijo
AE2	Ahorro/Desahorro

Estados Financieros

Estructura:

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece. El objetivo general de los estados financieros, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

LGGG		
Art. 46, 47 y 48	Acuerdos CONAC	Fed Art. 53
Información Contable (46, fracción I)		
a) Estado de Actividades	DOF 09 ago. 22	X
b) Estado de Situación Financiera	DOF 23 dic 20	X
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública	DOF 23 dic 20	X
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera	DOF 23 dic 20	X
e) Estado de Flujos de Efectivo	DOF 23 dic 20	X
f) Informe sobre Pasivos Contingentes	DOF 23 dic 20	X
g) Notas de Administrativa, Desglose /Memoria/Gestión	DOF 23 dic 20	X
h) Estado Analítico del Activo	DOF 23 dic 20	X
i) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	DOF 23 dic 20	X

Información Presupuestal (46, fracción II)		
a) EAI (CE/CFF/CRI)	DOF 27 sep. 18	X
b) EAEPE (CA/CTG/COG/CFG)	DOF 30 sep. 15	X
c) Endeudamiento Neto	DOF 06 oct 14	X
d) Intereses de la Deuda	DOF 06 oct 14	X
e) Flujo de Fondos		X
Información programática (46, fracción III)		
a) Gasto por Categoría Programática	DOF 06 oct 14	X
c) Indicadores de Resultados	DOF 28 jul 21	X

Formatos y contenido

Información Contable

Estado de Actividades

Este tipo de estado muestra el resultado de las operaciones de ingresos y gastos de un ente durante un período determinado.

Los ingresos están clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubros de ingresos armonizado, los objetos del gasto con el clasificador por objeto de gasto armonizado y el resultado final muestra el ahorro o desahorro del ejercicio

El Estado de Resultados y de Actividades, el primero es elaborado por las entidades del Sector Paraestatal y Paramunicipal, y el segundo pudiera ser aplicado por las entidades no lucrativas.

Estado de Resultados

Las entidades paraestatales lucrativas elaboran este estado cuya importancia reside en mostrar la información relativa al resultado de las operaciones en un periodo contable; incluye los ingresos, costos y gastos de dichas entidades, determinando la utilidad o pérdida neta en un ejercicio.

Estado de Actividades

Este estado forma parte de los estados financieros que elaboran las entidades con propósitos no lucrativos, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un período, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio de la entidad.

Estado de Situación Financiera

Refleja la posición financiera del ente público a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública; se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para

realizar el comparativo de la información en distintos períodos y con otros entes similares, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Muestra la actividad financiera del ente público y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

Estado de cambios en la situación financiera (Estado de Flujos de Efectivo)

Representa la información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público durante el ejercicio.

Origen o Aplicación: Muestra la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio.

Estado de Flujos de Efectivo

Representa los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del ente público, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Informes sobre pasivos contingentes;

Revela información sobre las posibles obligaciones, cuya aplicación debe ser confirmada sólo por la ocurrencia de uno o más eventos inciertos que no están bajo el control del ente público.

Notas a los estados financieros; (Desglose, memoria y gestión administrativa.)

Revelan información complementaria de los rubros y saldos presentados en los estados financieros siendo de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que éstas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que formen parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación.

Los elementos mínimos que deben mostrar son: las bases de preparación de los estados financieros, las principales políticas de carácter normativo contable, y la explicación de las variaciones más significativas o representativas

Estado analítico del activo

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para el desarrollo de sus actividades, su saldo al inicio del ejercicio, incrementos, decrementos y su saldo final.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Se presentan las obligaciones insolutas del Sector Público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión y Congresos de los Estados y Asamblea Legislativa del Distrito Federal y otros pasivos

Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Efectivo y Equivalentes

ESF01.- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

ESF02.- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

ESF03.- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que les afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

ESF04.- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

ESF05.- De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

ESF06.- De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

ESF07.- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ESF08.- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

ESF09.- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

ESF10.- Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

ESF11.- De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles y otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

ESF12.- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

ESF13.- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

ESF14.- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

EVHP01.- Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

EVHP02.- Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

EA01.- De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

EA02.- De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Otros Ingresos y Beneficios

EA03.- De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

EA04.- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

EFE01.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFE02.- Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

EFE03.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Conciliación Presupuesto Contabilidad

CPCI. - Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables: Ingresos contables son los Ingresos presupuestarios, más Ingresos contables no presupuestarios, y menos Ingresos presupuestarios no contables

CPCE. - Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables: Gastos contables son los Egresos presupuestarios, menos Egresos presupuestarios no contables, más Gastos contables no presupuestarios.

Notas de Memoria

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables: Valores, Emisión de obligaciones, Avaluos y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares y Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias: Cuentas de ingresos y Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

Notas de Gestión Administrativa

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- c) Objeto social.
- d) Principal actividad.
- e) Ejercicio fiscal.
- f) Régimen jurídico.
- g) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- h) Estructura organizacional básica.
- i) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- j) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- k) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- l) Postulados básicos.
- m) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- n) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y

- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- o) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- p) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- q) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- r) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- s) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- t) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- u) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- v) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- w) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- x) Depuración y cancelación de saldos.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- y) Activos en moneda extranjera.
- z) Pasivos en moneda extranjera.
- aa) Posición en moneda extranjera.
- bb) Tipo de cambio.
- cc) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- dd) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- ee) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- ff) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- gg) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- hh) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- ii) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- jj) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- kk) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- ll) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

mm) I
Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Proceso de Mejora

Se informará de:

- nn) Principales Políticas de control interno.
- oo) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Información Presupuestaria

Estado Analítico de Ingresos

Comparación del total de ingresos estimados y los realmente obtenidos durante un ejercicio, conforme a su clasificación en la Ley de Ingresos y al Clasificador de Ingresos.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Refleja el comportamiento del presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados Federal o los congresos locales y la asamblea legislativa del Distrito Federal, las modificaciones autorizadas durante el ejercicio, y el ejercicio del presupuesto pagado y pendiente de pago por cada uno de los entes públicos.

De este estado se desprende la siguiente clasificación:

-Administrativa

Se muestran los gastos de cada una de las unidades administrativas de los entes públicos. Se define al administrador o responsable directo de los recursos.

-Económica

Gasto público de acuerdo a su naturaleza económica, dividiéndola en corriente o de capital; de conformidad con los insumos o factores de producción que adquieran los entes públicos para su funcionamiento.

-Objeto de gasto

Clasificación económica ordenada, homogénea y coherente del gasto que permite identificar los bienes y servicios que el ente público demanda para desarrollar sus acciones, agrupándolas en capítulos, conceptos y partidas. Identifica los diversos bienes y servicios que las distintas dependencias y entidades públicas necesitan adquirir para funcionar, tales como servicios personales, arrendamientos de edificios, adquisición de escritorios, tinta, papel y demás materiales necesarios para la operación, adquisición de bienes inmuebles, pago de intereses, etcétera.

-Funcional-programática

Funcional. - Su finalidad es mostrar la distribución de los recursos públicos, con base en las actividades sustantivas que realizan los entes públicos en los ámbitos social, económico y de gobierno.

Endeudamiento

Es la diferencia entre el monto de la colocación y la amortización de la deuda pública.

Intereses de la Deuda

Recursos destinados a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión o congresos locales y asamblea legislativa del Distrito Federal, colocados en instituciones nacionales o extranjeras, privadas y mixtas de crédito, pagaderos en el interior o exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

Flujo de fondos que resuma todas las operaciones

Información Programática

Gasto por categoría programática

Se muestra el destino y finalidad de los recursos públicos destinados a programas, proyectos de inversión y actividades específicas. Se define el campo de acción gubernamental por medio de funciones, subfunciones, programas sectoriales, programas especiales, actividades institucionales, proyectos institucionales y de inversión. A cada una de estas categorías se asocian recursos presupuestarios ya que todas requieren cuantificarse en términos monetarios.

Clasificación Programática. - Conjunto de reportes cuantitativos y cualitativos que permiten dar seguimiento e informan sobre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias de los indicadores de cada una de las categorías programáticas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, a fin de explicar el destino del gasto y precisar la eficacia en el logro de los objetivos establecidos.

Indicadores de resultados

Los indicadores, con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico, social, calidad y equidad.

Miden la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública, la consistencia de los procesos, el impacto social y económico de la acción gubernamental, y los efectos de las mejores prácticas en la Administración Pública.

Anexos

Guía Contabilizadoras

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	SALDOS INICIALES	BALANZA DE COMPROBACION AÑO ANTERIOR	CADA INICIO DE AÑO	1000			
					2000		
					3000		

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	RECLASIFICACION DE EJERCICIO ANTERIOR	BALANZA DE COMPROBACION AÑO ANTERIOR	CADA INICIO DE AÑO	3210			
					3220		

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	Ingreso Estimado	PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO	CADA INICIO DE AÑO			8110-91-01	
							8120-91-01

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Gasto Aprobado	ANTEPROYECTO DE EGRESOS	CADA INICIO DE AÑO			8220-01-01-01-1000	
						8220-01-01-01-2000	
						8220-01-01-01-3000	
						8220-01-01-01-5000	
							8210-01-01-01-1000
							8210-01-01-01-2000
							8210-01-01-01-3000
							8210-01-01-01-5000

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Comprometido de plantilla de personal	Proyección de nomina	Cada inicio de año o al ingresar alguna nueva plaza			8240-15-01-01-11301-1	
						8240-15-01-01-13401-1	
						8240-15-01-01-15401-1	
						8240-15-01-01-15403-1	
						8240-15-01-01-13101-1	
						8240-15-01-01-15402-1	
						8240-15-01-01-15101-1	
						8240-15-01-01-14103-1	

						8240-15-01-01-14203-1	
						8240-15-01-01-14302-1	
						8240-15-01-01-39801-1	
						8240-15-01-01-15901-1	
						8240-15-01-01-14101-1	
						8240-15-01-01-13201-1	
						8240-15-01-01-13203-1	
							8220-15-01-01-11301-1
							8220-15-01-01-13401-1
							8220-15-01-01-15401-1
							8220-15-01-01-15403-1
							8220-15-01-01-13101-1
							8220-15-01-01-15402-1
							8220-15-01-01-15101-1
							8220-15-01-01-14103-1
							8220-15-01-01-14203-1
							8220-15-01-01-14302-1
							8220-15-01-01-39801-1
							8220-15-01-01-15901-1
							8220-15-01-01-14101-1
							8220-15-01-01-13201-1
							8220-15-01-01-13203-1

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	RECEPCION DE MINISTRACIONES ESTATALES	DOCUMENTO MAESTRO SEFI	QUINCENAL	1122-91		8120-91-01	
				1112-002		8140-91-01	
					4221-01		8140-91-01
					1122-91		8150-91-01

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	DEVENGADO DE LISTADO DE NOMINA	LISTADO DE NOMINA	QUINCENAL	5111-11301		8250-15-01-01-11301-1	
				5113-13101		8250-15-01-01-13401-1	
				5113-13201		8250-15-01-01-15401-1	
				5113-13401		8250-15-01-01-15403-1	
				5115-15401		8250-15-01-01-13101-1	
				5115-15402		8250-15-01-01-15402-1	
				5115-15403		8250-15-01-01-13201-1	
					2111-1-11301		8240-15-01-01-11301-1
					2111-3-13101		8240-15-01-01-13401-1
					2111-3-13401		8240-15-01-01-15401-1
					2111-5-15401		8240-15-01-01-15403-1
					2111-5-15402		8240-15-01-01-13101-1
					2111-5-15403		8240-15-01-01-15402-1

					2111-3-13201		8240-15-01-01-13201-1
--	--	--	--	--	--------------	--	-----------------------

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
8	EJERCIDO DE LISTADO DE NOMINA	LISTADO DE NOMINA	QUINCENAL			8260-15-01-01-14103-1	
						8260-15-01-01-14203-1	
						8260-15-01-01-14302-1	
						8260-15-01-01-15101-1	
							8250-15-01-01-14103-1
							8250-15-01-01-14203-1
							8250-15-01-01-14302-1
							8250-15-01-01-15101-1

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	PAGADO DE LISTADO DE NOMINA	LISTADO DE NOMINA	QUINCENAL			8270-15-01-01-11301-1	
						8270-15-01-01-13401-1	
						8270-15-01-01-15401-1	
						8270-15-01-01-15403-1	
						8270-15-01-01-13101-1	
						8270-15-01-01-15402-1	
							8260-15-01-01-11301-1
							8260-15-01-01-13401-1
							8260-15-01-01-15401-1

							8260-15-01-01-15403-1
							8260-15-01-01-13101-1
							8260-15-01-01-15402-1
				2111-1-11301			
				2111-3-13101			
				2111-3-13401			
				2111-5-15401			
				2111-5-15402			
				2111-5-15403			
					1112-002		
					2117-01		
					2117-02		
					2117-03		
					2117-07		
					2117-06		
					2117-12		
					2117-05		

NO .	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	PAGADO DE LISTADO DE NOMINA	LISTADO DE NOMINA	QUINCENAL			8270-15-01-01-11301-1	
						8270-15-01-01-13401-1	
						8270-15-01-01-15401-1	
						8270-15-01-01-15403-1	
						8270-15-01-01-13101-1	
						8270-15-01-01-15402-1	

							8260-15-01-01-11301-1
							8260-15-01-01-13401-1
							8260-15-01-01-15401-1
							8260-15-01-01-15403-1
							8260-15-01-01-13101-1
							8260-15-01-01-15402-1
				2111-1-11301			
				2111-3-13101			
				2111-3-13401			
				2111-5-15401			
				2111-5-15402			
				2111-5-15403			
					1112-002		
					2117-01		
					2117-02		
					2117-03		
					2117-07		
					2117-06		
					2117-12		
					2117-05		

NO .	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	DEVENGADO DE CONCENTRADO ISSSSPEA	CONCENTRADO ISSSSPEA	QUINCENAL	5114-14103			
				5114-14203			
				5114-14302			

				5115-15101			
					2111-4-14103		
					2111-4-14203		
					2111-4-14302		
					2111-5-15101		
						8250-15-01-01-15101-1	
						8250-15-01-01-14103-1	
						8250-15-01-01-14203-1	
						8250-15-01-01-14302-1	
							8240-15-01-01-15101-1
							8240-15-01-01-14103-1
							8240-15-01-01-14203-1
							8240-15-01-01-14302-1

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
11	EJERCIDO DE CONCENTRADO DE ISSSSPEA	CONCENTRADO DE ISSSSPEA	QUINCENAL			8260-15-01-01-14103-1	
						8260-15-01-01-14203-1	
						8260-15-01-01-14302-1	
						8260-15-01-01-15101-1	
							8250-15-01-01-14103-1
							8250-15-01-01-14203-1
							8250-15-01-01-14302-1

							8250-15-01-01- 15101-1
--	--	--	--	--	--	--	---------------------------

NO	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
12	PAGADO DE CONCENTRADO DE ISSSSPEA	CONCENTRADO DE ISSSSPEA	QUINCENAL			8270-15-01-01-14103-1	
						8270-15-01-01-14203-1	
						8270-15-01-01-14302-1	
						8270-15-01-01-15101-1	
							8260-15-01-01-14103-1
							8260-15-01-01-14203-1
							8260-15-01-01-14302-1
							8260-15-01-01-15101-1
				2111-4-14103			
				2111-4-14203			
				2111-4-14302			
				2111-5-15101			
					1112		

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
13	CREACION FONDO REVOLVENTE	OFICIO DE APROBACIÓN	ANUAL	1125-001			
					1112		

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
14	COMPROMETIDO DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATO/FACTURA/ REQUISICIÓN	CUANDO SE DE LA OPERACIÓN			8240-15-01-01-3000	
							8220-15-01-01-3000

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
15	COMPROMETIDO DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATO/FACTURA/ REQUISICIÓN	CUANDO SE DE LA OPERACIÓN			8250-15-01-01-3000	
							8240-15-01-01-3000
				5130			
					2112		

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
16	REPOSICION DE FONDOS REVOLVENTES	SOLICITUD DE REPOSICION DE FONDOS REVOLVENTES	CUANDO SE DE LA OPERACIÓN			8240-15-01-01-2000/3000	
						8250-15-01-01-2000/3000	
						8260-15-01-01-2000/3000	
						8270-15-01-01-2000/3000	
							8220-15-01-01-2000/3000
							8240-15-01-01-2000/3000
							8250-15-01-01-2000/3000

							8260-15-01-01- 2000/3000
				5100			
				2112			
				1125			
					2112		
					1112		
					1125		

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
17	COMISIONES BANCARIAS	ESTADO DE CUENTA Y FACTURA	MENSUAL			8240-15-01-01-34101-1	
						8250-15-01-01-34101-1	
						8260-15-01-01-34101-1	
						8270-15-01-01-34101-1	
							8220-15-01-01-34101-1
							8240-15-01-01-34101-1
							8250-15-01-01-34101-1
							8260-15-01-01-34101-1
				5134-34101			
				2112			
					1112		

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
18	INTERESES BANCARIOS	ESTADO DE CUENTA Y FACTURA	MENSUAL			8120-51-01	
						8140-51-01	
							8140-51-01
							8150-51-01

				1112			
				1124			
					4151		
					1124		

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
19	COMPROMETIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	CONTRATO/FACTURA/REQUISICION	CUANDO SE DE LA OPERACIÓN			8240-15-01-01-2000	
						8220-15-01-01-2000	
							8240-15-01-01-2000
							8220-15-01-01-2000

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
20	DEVENGADO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	FACTURA O ACUSE DE ENTREGA DE MATERIAL	CUANDO SE DE LA OPERACIÓN			8250-15-01-01-2000	
						8250-15-01-01-2000	
							8240-15-01-01-2000
							8240-15-01-01-2000
				5126			
					2112		

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
21	EJERCIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	ORDEN DE PAGO	CUANDO SE DE LA OPERACIÓN			8260-15-01-01-2000	

						8260-15-01-01-2000	
							8250-15-01-01-2000
							8250-15-01-01-2000

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
22	PAGADO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	COMPROBANTE DE PAGO AL PROVEEDOR	CUANDO SE DE LA OPERACIÓN			8270-15-01-01-2000	
							8260-15-01-01-2000
				2112			
					1112		

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
23	REINTEGRO DE REMANENTE	ESTADO DE EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESO	ANUAL	3220-2022			
				2119-001			
					2119-001		
					1112-001		

Instructivos

de

Cuentas:

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	1 ACTIVO	Naturaleza	Deudora
Grupo	11 ACTIVO CIRCULANTE	CRI	-
Rubro	111 Efectivo y Equivalentes	COG	-
Cuenta	1112 Bancos/Tesorería	CBM/I	-
Código	Nombre		
1112-001	BANORTE 1148877011		
No.	Cargo	No.	Abono
IE1-2	Depósito de la ministración mensual	IE3-3	Reintegro del remanente previo
IE1-4	Depósito de la ministración por	FF1-2	Depósito del fondo revolvente
IP1-1	Registro de Intereses bancarios	FF1-4	Depósito de comprobacion del fondo revolvente
FF1-6	Reintegro del fondo revolvente con	GC1-2	Depósito del gasto por comprobar
GC1-4	Comprobación del gasto por comprobar	PS1-2	Depósito del anticipo a proveedores
AF2-5	Recuperación en efectivo por	PS1-4	Depósito por la recepción de servicios
		PS2-2	Depósito del anticipo a proveedores de honorarios
		PS2-4	Depósito por la recepción de servicios de honorarios
		PS2-6	Depósito del entero de retención de honorarios
		PS2-8	Depósito del entero de retención de cedular
		PM1-2	Depósito del anticipo a proveedores de suministros
		PM1-4	Depósito por la recepción de suministros
		PB1-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes muebles
		PB1-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes muebles
		PB2-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes inmuebles
		PB2-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes inmuebles
		PB3-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes intangibles
		PB3-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes intangibles
		PO1-2	Depósito del anticipo a contratistas
Su saldo representa			
Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.			
Observaciones			

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	2 PASIVO	Naturaleza	Deudora
Grupo	21 PASIVO CIRCULANTE	CRI	-
Rubro	211 Cuentas por pagar a Corto Plazo	COG	-
Cuenta	2112 Proveedores por pagar a Corto Plazo	CBM/I	-
Código	Nombre		
	2112	Proveedores por pagar CP	
No.	Cargo	No.	Abono
PS1-2	Depósito del anticipo a proveedores de servicios	PS1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de servicios
PS1-4	Depósito por la recepción de servicios	PS1-3	Provisión por la recepción de servicios
PS2-2	Depósito del anticipo a proveedores de honorarios	PS2-1	Solicitud del anticipo a proveedores de honorarios
PS2-4	Depósito por la recepción de servicios de honorarios	PS2-3	Provisión por la recepción de servicios de honorarios
PM1-2	Depósito del anticipo a proveedores de suministros	PM1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de suministros
PM1-4	Depósito por la recepción de servicios	PM1-3	Provisión por la recepción de suministros
PB1-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes muebles	PB1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes muebles
PB1-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes muebles	PB1-3	Provisión por la recepción de bienes muebles
PB2-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes inmuebles	PB2-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes inmuebles
PB2-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes inmuebles	PB2-3	Provisión por la recepción de bienes inmuebles
PB3-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes intangibles	PB3-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes intangibles
PB3-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes intangibles	PB3-3	Provisión por la recepción de bienes intangibles
PC1-3	Depósito del pasivo al cierre corriente	PC1-2	Provisión del pasivo al cierre corriente
PC2-3	Depósito del pasivo al cierre de muebles	PC2-2	Provisión del pasivo al cierre de muebles
PC3-3	Depósito del pasivo al cierre de muebles en tránsito	PC3-2	Provisión del pasivo al cierre de muebles en tránsito
FF1-3	Solicitud de reembolso del fondo revolvente	FF1-3	Solicitud de reembolso del fondo revolvente
GC1-5	Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación	GC1-5	Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación
		GC1-5	Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación
Su saldo representa			
Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.			
Observaciones			

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	2 PASIVO	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21 PASIVO CIRCULANTE	CRI	-
Rubro	211 Cuentas por pagar a Corto Plazo	COG	-
Cuenta	2119 Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	CBMI	-
Código	Nombre		
	2119	Otras ctas por pagar CP	
No.	Cargo	No.	Abono
IE3-3	Reintegro del remanente previo	IE3-2	Autorización de reintegro del remanente previo
FF1-2	Depósito del fondo revolvente	FF1-1	Asignación del fondo revolvente
FF1-4	Depósito de comprobación del fondo revolvente	FF1-3	Solicitud de reembolso del fondo
GC1-2	Depósito del gasto por comprobar	GC1-1	Asignación del gasto por comprobar
GC1-6	Depósito del gasto por comprobar en exceso	GC1-5	Comprobación en exceso del gasto por
PS2-6	Depósito del entero de retención de honorarios	PS2-5	Provisión del entero de retención de
PS2-8	Depósito del entero de retención de cedular	PS2-7	Provisión del entero de retención de
PO1-6	Depósito del entero de retención de obra	PO1-5	Provisión del entero de retención de
NN1-6	Depósito del entero a isseg	NN1-5	Provisión del entero a isseg
NN1-8	Depósito del entero a issste	NN1-7	Provisión del entero a issste
NN1-10	Depósito del entero a terceros	NN1-9	Provisión del entero a terceros
NN1-12	Depósito del entero impuestos federales	NN1-11	Provisión del entero impuestos
NN1-14	Depósito del entero impuesto de nómina	NN1-13	Provisión del entero impuesto de
PC1-6	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre corriente	PC1-5	Provisión de la cancelación de pasivo al
PC2-6	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles	PC2-5	Provisión de la cancelación de pasivo al
PC3-6	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en	PC3-5	Provisión de la cancelación de pasivo al
PC3-6	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en	PC4-5	Provisión de la cancelación de pasivo al
PC4-6	Depósito de la cancelación de pasivo al cierre de obra		
Su saldo representa			
Representa el monto de las retenciones efectuadas a las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.			
Observaciones			

Información Contable

Estado de Actividades

Instructivo de Llenado del Estado de Actividades

- 1. Nombre del Ente Público:** Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
- 2. Estado de Actividades:** Nombre del estado financiero.
- 3. Del XXXX al XXXX:** Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
- 4. (Cifras en Pesos):** La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
- 5. Concepto:** Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Ingresos y Otros Beneficios, y Gastos y Otras Pérdidas.
- 6. 20XN:** Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo actual.
- 7. 20XN-1:** Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo anterior. El periodo será anual, sin embargo, podrá presentarse con cifras mensuales, trimestrales o semestrales de acuerdo a los requerimientos de información de cada ente.

Para elaborar el Estado de Actividades se utilizan los saldos del periodo actual y anterior de los rubros de Ingresos y Otros Beneficios y de Gastos y Otras Pérdidas. En el apartado de Notas al Estado de Actividades de las Notas a los Estados Financieros, se revelarán de manera detallada los rubros presentados. En caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

Nombre del Ente Público Estado de Actividades Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)			
Concepto	20XN	20XN-1	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de Gestión			
Impuestos			
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			
Contribuciones de Mejoras			
Derechos			
Productos			
Aprovechamientos			
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios			
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			
Otros Ingresos y Beneficios			
Ingresos Financieros			
Incremento por Variación de Inventarios			
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia			
Disminución del Exceso de Provisiones			
Otros Ingresos y Beneficios Varios			
Total de Ingresos y Otros Beneficios			
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento			
Servicios Personales			
Materiales y Suministros			
Servicios Generales			

Manual de Contabilidad Gubernamental 2022
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Aguascalientes.

Nombre del Ente Público Estado de Actividades Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	20XN	20XN-1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos		
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

Estado de Situación Financiera

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. **Nombre del Ente Público:** Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
2. **Estado de Situación Financiera:** Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Situación Financiera Consolidado.
3. **Al XXXX:** Corresponde a la fecha en que se presenta la posición financiera a un momento determinado.
4. **(Cifras en Pesos):** La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
5. **Concepto:** Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.
6. **20XN:** Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros a la fecha del ejercicio actual.
7. **20XN-1:** Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros a la fecha de presentación del ejercicio anterior. El periodo será anual, sin embargo, podrá presentarse con cifras mensuales, trimestrales o semestrales de acuerdo a los requerimientos de información de cada ente.

En el apartado de Notas al Estado de Situación Financiera de las Notas a los Estados Financieros, se revelarán de manera detallada los rubros presentados.

Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

Nombre del Ente Público Estado de Situación Financiera Al XXXX (Cifras en Pesos)					
Concepto	20XN	20XN-1	Concepto	20XN	20XN-1
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes			Total de Pasivos Circulantes		
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Total de Pasivos No Circulantes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo		
Total de Activos No Circulantes					
Total del Activo			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		

Nombre del Ente Público Estado de Situación Financiera Al XXXX (Cifras en Pesos)					
Concepto	20XN	20XN-1	Concepto	20XN	20XN-1
			Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio		
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

Estado de Variación en la Hacienda Pública

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- 1. Nombre del Ente Público:** Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
- 2. Estado de Variación en la Hacienda Pública:** Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado.
- 3. Del XXXX al XXXX:** Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
- 4. (Cifras en Pesos):** La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
- 5. Concepto:** Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Hacienda Pública / Patrimonio.
- 6. Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido:** Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 en las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN de las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.
- 7. Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores:** Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en las filas Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y la variación en el periodo actual del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN.
- 8. Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio:** Considerar el saldo del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en la fila Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN en el renglón Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) debe considerar el saldo del periodo actual del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el renglón Resultados de Ejercicios Anteriores debe considerar el saldo del periodo anterior del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) con la naturaleza contraria, así como las variaciones del periodo actual en las filas Revalúos, Reservas, Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.

9. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio:

Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

10. Total: Muestra los resultados de sumar las cifras que presentan cada una de las filas del formato.

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública se utilizan los saldos del periodo anterior y las cifras de las variaciones del periodo actual de los rubros de Hacienda Pública/Patrimonio, los cuales deben coincidir según corresponda, con los saldos que se muestran en el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y con las cifras de las variaciones del Estado de Cambios en la Situación Financiera.

En el apartado de Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública de las Notas a los Estados Financieros, se revelarán de manera detallada los rubros presentados.

En caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

Nombre del Ente Público Estado de Variación en la Hacienda Pública Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1					
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					

Nombre del Ente Público Estado de Variación en la Hacienda Pública Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

Estado de Cambios en la Situación Financiera

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

1. **Nombre del Ente Público:** Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
2. **Estado de Cambios en la Situación Financiera:** Nombre del estado financiero.
3. **Del XXXX al XXXX:** Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
4. **(Cifras en Pesos):** La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
5. **Concepto:** Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.
6. **Origen:** Corresponde a la disminución de los rubros de activo y al incremento de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado.
7. **Aplicación:** Corresponde al incremento de los rubros de activo y al decremento de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado.

Para elaborar el Estado de Cambios en la Situación Financiera, se obtienen los importes de las diferencias de los saldos del periodo actual respecto del periodo anterior de los rubros de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio del Estado de Situación Financiera, estas variaciones pueden significar un origen o una aplicación de recursos.

Las cifras de las disminuciones de los rubros de Activo se muestran en la columna de Origen. Para el caso de un incremento en el rubro 1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes que es de naturaleza acreedora, se considerará un origen.

Las cifras de los incrementos de los rubros de Activo se muestran en la columna de Aplicación. Para el caso de una disminución en el rubro 1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes que es de naturaleza acreedora, se considerará una aplicación.

Las cifras de los incrementos de los rubros de Pasivo y de Hacienda Pública/Patrimonio se muestran en la columna de Origen.

Las cifras de las disminuciones de los rubros de Pasivo y de Hacienda Pública/Patrimonio se muestran en la columna de Aplicación.

En caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

Manual de Contabilidad Gubernamental 2022
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Aguascalientes.

Nombre del Ente Público Estado de Cambios en la Situación Financiera Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

Estado de Flujos de Efectivo

Instructivo de Llenado del Estado de Flujos de Efectivo

1. **Nombre del Ente Público:** Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
2. **Estado de Flujos de Efectivo:** Nombre del estado financiero.
3. **Del XXXX al XXXX:** Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
4. **(Cifras en Pesos):** La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
5. **Concepto:** Muestra el nombre de los conceptos que integran los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, de las Actividades de Inversión y de las Actividades de Financiamiento.
6. **20XN:** Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo actual.
7. **20XN-1:** Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo anterior. El periodo será anual; sin embargo, podrá presentarse con cifras mensuales, trimestrales o semestrales de acuerdo a los requerimientos de información de cada ente.
8. **Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación:** Son las principales actividades generadoras de ingresos del ente público, no consideradas actividades de inversión o de financiamiento.

La determinación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación debe hacerse con cualquiera de los procedimientos siguientes:

- a) Utilizando directamente los registros contables del ente público; o
 - b) Modificando los *Ingresos y Otros Beneficios* y *Gastos y Otras Pérdidas* obtenidas del Estado de Actividades, por:
 - i) Los cambios habidos durante el periodo en las cuentas por cobrar, cuentas por pagar e Inventarios derivados de las actividades de operación;
 - ii) Otros rubros que no afectan el efectivo; y
 - iii) Otros rubros cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.
9. **Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión:** Son la adquisición o disposición de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en equivalentes de efectivo.
 10. **Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:** Son las que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte del ente público.

Para elaborar el Estado de Flujos de Efectivo se utilizan los importes de las cuentas y subcuentas relacionadas con las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo, del periodo actual y anterior.

En el apartado de Notas al Estado de Flujos de Efectivo de las Notas a los Estados Financieros, se revelará un análisis del efectivo y equivalentes, detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión y una Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

En caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

Nombre del Ente Público Estado de Flujos de Efectivo Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	20XN	20XN-1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Orígenes de Operación		

Manual de Contabilidad Gubernamental 2022
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Aguascalientes.

Nombre del Ente Público Estado de Flujos de Efectivo Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	20XN	20XN-1
Aplicación		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

Estado de Analítico del Activo

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

1. **Nombre del Ente Público:** Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
2. **Estado Analítico del Activo:** Nombre del estado financiero.
3. **Del XXXX al XXXX:** Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
4. **(Cifras en Pesos):** La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
5. **Concepto:** Indica el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo.

6. **Saldo Inicial:** Muestra el saldo final del periodo anterior.
7. **Cargos del Periodo:** Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el periodo.
8. **Abonos del Periodo:** Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el periodo.
9. **Saldo Final:** Muestra el saldo final del periodo actual.
10. **Variación del Periodo:** Representa el resultado de restar al saldo final el saldo inicial.

En caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Activo Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

Estado de Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

1. **Nombre del Ente Público:** Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
2. **Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos:** Nombre del estado financiero.
3. **Del XXXX al XXXX:** Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
4. **(Cifras en Pesos):** La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
5. **Denominación de las Deudas:** Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento.
6. **Moneda de Contratación:** Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.
7. **Institución o País Acreedor:** Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.
8. **Saldo Inicial del Periodo:** Muestra el saldo final del periodo anterior.
9. **Saldo Final del Periodo:** Muestra el saldo final del periodo actual.

Manual de Contabilidad Gubernamental 2022
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Aguascalientes.

Para elaborar el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, se utilizan los importes de los saldos iniciales y de los saldos finales de los financiamientos o deudas contraídas registrados en el Pasivo.

En caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

Nombre del Ente Público Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo				
Total de Otros Pasivos				
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

Información Presupuestaria

Estado Analítico de Ingresos

Nombre del Ente Público Estado Analítico de Ingresos Del XXXX al XXXX						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
				Ingresos excedentes		
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos ¹ Aprovechamientos ² Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Productos ¹ Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³ Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
				Ingresos excedentes		

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

a) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).

Nombre del Ente Público						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios						
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
Servicios Generales						

Servicios Básicos						
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.						
Servicios de Traslado y Viáticos						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						

Manual de Contabilidad Gubernamental 2022
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Aguascalientes.

Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
Total del Gasto						

b) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente						
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto						

c) Clasificación Administrativa.

Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto						

Manual de Contabilidad Gubernamental 2022
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Aguascalientes.

4. Total de Ingresos Contables	Resultado (1 + 2 - 3)
---------------------------------------	------------------------------

Nombre del Ente Público Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del XXXX al XXXX	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$XXX

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	Suma (2.1 al 2.21)
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$XXX
2.2 Materiales y Suministros	\$XXX
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$XXX
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$XXX
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$XXX
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$XXX
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$XXX
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$XXX
2.9 Activos Biológicos	\$XXX
2.1 Bienes Inmuebles	\$XXX
2.11 Activos Intangibles	\$XXX
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$XXX
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$XXX
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$XXX
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$XXX
2.16 Concesión de Préstamos	\$XXX
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$XXX
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$XXX
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$XXX
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$XXX
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$XXX

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	Suma (3.1 al 3.7)
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$XXX
3.2 Provisiones	\$XXX
3.3 Disminución de Inventarios	\$XXX
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro Obsolescencia	\$XXX
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$XXX
3.6 Otros Gastos	\$XXX
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$XXX

4. Total de Gastos Contables	Resultado (1 - 2 + 3)
-------------------------------------	------------------------------

Estados e Informes Programáticos

Estados e Informes Programáticos

Nombre del Ente Público Gasto por Categoría Programática Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios Sujetos a Reglas de Operación Otros Subsidios Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos Provisión de Bienes Públicos Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas Promoción y fomento Regulación y supervisión Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal) Específicos Proyectos de Inversión Administrativos y de Apoyo Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión Operaciones ajenas Compromisos Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional Desastres Naturales Obligaciones Pensiones y jubilaciones Aportaciones a la seguridad social Aportaciones a fondos de estabilización Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal) Gasto Federalizado Participaciones a entidades federativas y municipios Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto						